

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
1 Cumplir El 85 Por ciento De Las Metas Del Pad Por Parte De La Administración Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): A partir del reporte entregado por las entidades del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a la Víctimas -SDARIV- que aportan al Plan de Acción Distrital -PAD-, se realizó la compilación de información para el cálculo del avance de 65 metas, la cual arrojó un avance del 94% de avance de las metas del PAD respecto al 85% para el periodo comprendido entre enero-diciembre de 2017, con base a la información definitiva enviada por las Secretarías Distritales de Integración Social, Desarrollo Económico, Gobierno, Seguridad, Educación, Cultura, Hábitat y ACDVPR. Los avances más importantes realizados se encuentran en los componentes: 1) Componente de Asistencia y Atención En temas como salud, educación, integración social, población en situación de calle, asistencia socio legal y sicosocial, emprendimiento o empleo y fortalecimiento de competencias laborales con vinculación laboral, apoyos alimentarios, apoyos económicos, Centros Noche, Centros Día o a través de los Centros de Protección Social, atención de personas con discapacidad en los centros crecer, centros de protección, centro renacer y centro integrarte y medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata. 2) Componente de Reparación Integral Acompañamiento de los hogares víctimas en la gestión a los programas de vivienda, esquemas financieros de acceso a vivienda, generación de ingresos, vinculación de vendedores informales.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	85.00	85.00	100.00	85.00	94.00	110.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$796	\$677	85.08	\$2,925	\$2,918	99.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,721	\$3,596
2 Otorgar El 100 Por ciento De Medidas De Ayuda Humanitari En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia 2017, se otorgó el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata ¿AHI, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, representadas en 15.137 medidas entregadas a víctimas que cumplieron los requisitos de dicha norma. Cabe resaltar que durante el año, se solicitaron 15.779 medidas, las cuales 642 no cumplieron con los requisitos de Ley. Por consiguiente se especifica que de las 15.137 medidas otorgadas en AHI en el 2017 corresponden a: 6.950 medidas otorgadas en el componente de alimentación (45.91%), 5.205 medidas otorgadas de alojamiento transitorio (34.39%), 2.811 medidas corresponden a saneamiento básico (18.57%), 168 medidas de transporte de emergencia (1.11%) y 3 medidas funerarias (0.02%).</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$7,756	\$5,023	64.76	\$5,535	\$5,229	94.47	\$7,587	\$0	0.00	\$7,315	\$0	0.00	\$3,639	\$0	0.00	\$31,833	\$10,252
3 Aplicar A 80000 Personas Planes Integrados De Atención (Pia) Con Seguimiento (Pas) En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Con los Planes de Atención y Seguimiento ¿PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2017 se han aplicado 25.170. Los servicios solicitados fueron: Orientación jurídica a víctimas (7.762 personas correspondientes al 36.4%), Acompañamiento jurídico y psicosocial (6.380 personas correspondientes al 29.9%), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.760 personas correspondientes al 22.4%), remisiones a Registraduría (4.410 personas correspondientes al 20.7%), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.757 personas correspondientes al 17.6%), gestión para estabilización socioeconómica (3.659 personas correspondientes al 17.2%), remisiones a Secretaría de Integración Social (1.464 personas correspondientes al 6.9%), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (689 personas correspondientes al 3.2%), Acciones comunitarias (411 personas correspondientes al 1.9%), remisiones al ICBF (281 personas correspondientes al 1.3%), remisiones a comisarías de familia (54 correspondientes al 0.25%), Orientaciones restitución de tierras-ley 1448 (52 personas correspondientes al 0.24%), Equipo PQRS (32 personas correspondientes al 0.15%), remisiones a Casas de justicia (5 personas correspondientes al 0.02%). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	500.00	372.00	74.40	20,426.00	25,170.00	123.23	25,682.00	0.00	0.00	25,680.00	0.00	0.00	7,840.00	80,000.00	25,542.00	31.93
	Recursos	\$626	\$521	83.21	\$4,435	\$4,276	96.41	\$7,927	\$0	0.00	\$7,249	\$0	0.00	\$3,682	\$0	0.00	\$23,920	\$4,797
4 Realizar Mantenimiento Y Adecuciones Al 40 Por Ciento De Los Centros Locales De Atencion A Victimas En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Frente a esta meta es importante señalar que el Distrito en 2017, cuenta con 7 Centros Locales de Atención a Víctimas-CLAV (Chapinero, Seviliana, Lucero Bajo, La Gaitana, Rafael Uribe, Patio Bonito, Bosa), dos puntos de atención: uno en el Terminal de Transporte y el otro en el SuperCADE de Engativá, y dos unidades móviles, en los cuales se presta la atención integral a las víctimas. Por esta razón, en se han realizado un total de 223 acciones de mantenimiento y adecuación de los Centros en el trimestre, y un acumulado de 633 acciones en lo corrido de la vigencia 2017. Las actividades realizadas consistieron principalmente en: Resane y pintura de muros, localización y reparación de daños en las cubiertas; desmonte de cielorrasos, instalación de guarda escobas, mantenimiento de cajas de aguas lluvias y aguas servidas, sondeo y limpieza de tuberías sanitarias, instalación de divisiones y puestos de trabajo, reparación y mantenimiento de lámparas de alumbrado interno y alumbrado externo, revisión y mantenimiento de instalaciones eléctricas internas, revisión de puntos de red de datos, instalación o traslado de puntos eléctricos, reparación y mantenimiento de los aparatos sanitarios. El CLAV que registró una mayor intervención en el año fue el de Chapinero, con un 25.59% acumulado, seguido de el de Bosa con un 19.75%, Patio Bonito con un 14.85% y Rafael Uribe con un 12.16%, los cuales representan el 72.35% de las intervenciones realizadas. De igual manera los CLAVS que requirieron una menor intervención corresponden a Suba, Terminal y Ciudad Bolívar con 5.53%, 4.90% y 4.90% respectivamente, las cuales representan el 15.32% de la intervención acumulada.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	15.00	11.00	73.33	40.00	47.20	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$208	\$30	14.60	\$426	\$424	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$634	\$454
5 Realizar O Acompañar 146 Productos Educativos Y Culturales Por Parte Del Cmpr <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1. Acto Manos por la Paz 2. Evento Manos Rojas ¿PARA LA GUERRA NI UNA NIÑA, NIÑO O JOVEN MÁS. PARA LA PAZ ESTAMOS LISTOS ¡YALZ 3. Transmisión y conversatorio instalación mesa de diálogo con Ejército de Liberación Nacional 4. Conmemoración Jairo Calvo 5. Taller de capacitación de bibliotecas comunitarias 6. Conversatorio Mujeres, Conflicto y territorio: Historias de resistencia 7. Exposición de Verdun 8. Trabajo con la Mesa Distrital Autónoma de Víctimas Negras, Raizales y Palenqueras</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	16.00	146.00	50.00	34.25
	Recursos	\$582	\$216	37.21	\$2,596	\$2,317	89.24	\$4,319	\$0	0.00	\$4,002	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$12,794	\$2,533

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6 Desarrollar El 100 Por Ciento De Los Laboratorios De Paz En Dos Territorios Del Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Para la vigencia 2016 se realizó la fase de construcción metodológica, la cual incluyó: i. Conceptualización acerca de qué son los laboratorios de paz, ii. Documento con una propuesta inicial del esquema de laboratorios de paz, iii. Acercamiento inicial a las dos localidades en las cuales se implementarán los laboratorios de paz (Usme y Sumapaz) y a los actores claves con los cuales se construirá la propuesta, y iv. Incidencia para la participación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en espacios interinstitucionales locales como la mea Todos Somos Usme. Ya en la vigencia 2017, se trabajó en el posicionamiento de los laboratorios de paz como una estrategia de construcción de paz, como una apuesta de construcción de paz desde los territorios. Para ello, se han adelantado acciones de articulación con las alcaldías locales, reuniones con organizaciones, líderes y lideresas, víctimas, y en general con miembros de la comunidad, entidades aliadas del sector privado y entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros, con el fin de avanzar en el ejercicio de análisis y diagnóstico territorial, mapeo de oferta público-privada, e identificación de necesidades y apuestas territoriales. Como producto de estas acciones, se logró la formación a 150 líderes y lideresas a través de la Escuela Itinerante de Paz, elaboración de los Cuadernos de las Memorias Locales, como producto de la Escuela Itinerante de Sumapaz, entrega de las agendas de paz, una para Usme y una para Sumapaz. Priorización en el proyecto de desminado humanitario, y articulación para alianzas público-privadas: Proyecto ACIDI VOCA, Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, y Secretaría de Educación - SDE.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$302	\$292	96.68	\$528	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,425	\$319	22.41
7 Implementar 100 Porcentaje Del Protocolo De Participación Efectiva De Las Víctimas Del Conflicto Armado En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): En la vigencia 2017, se realizaron las primeras elecciones de las mesas en contexto de posconflicto. En aras de garantizar que participaran un número más amplio de víctimas en el proceso, se expidió el Decreto 135 de marzo de 2017, en el cual se ajustó el protocolo en cuanto amplia el plazo de inscripción para las mesas locales. Las elecciones de las nuevas mesas se llevaron a cabo entre agosto y septiembre de 2017, bajo el lineamiento de la Resolución 01392 de 2016 de la UARIV. Así mismo, se incluyen dos cupos por cada hecho victimizante, uno para los representantes de víctimas del hecho victimizante de minas antipersonal y otro para desaparición forzada en la mesa distrital y uno cupo por hecho victimizante en las mesas locales de participación. En la actualidad funcionan 19 mesas locales vigentes, las cuales están ubicadas en las localidades de Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Usaquén, Fontibón, Turujuelo, Puente Aranda, Chapinero, Antonio Nariño y Sumapaz. Igualmente, el Distrito cuenta con tres Mesas Autónomas de Participación entre las que se encuentran la Mesa Afro, Palenquera, Raizal, la Mesa Indígena y la Mesa de Mujeres. Además, en algunas mesas generaron mecanismos de articulación con las Alcaldías Locales para iniciar el proceso de incidencia en los POAI 2018, así como la presentación de proyectos susceptibles de ser financiados por el fondo de desarrollo local, en este sentido la localidad de Rafael Uribe Uribe logró que su proyecto se aprobara.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$98	\$76	77.40	\$812	\$801	98.70	\$1,444	\$0	0.00	\$1,429	\$0	0.00	\$840	\$0	0.00	\$4,624	\$877	18.97
8 Implementar 100 Porcentaje De Medidas De Reparación Integral Que Fueron Acordadas Con Los Sujetos En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El componente de reparación integral para la vigencia 2017 incluye acciones en temas: - Estabilización Socioeconómica: Caracterizaciones socioeconómicas, Ferias de Servicios de Empleabilidad y Formación para la Reconciliación, Ferias PAZemple, programa JIncubadora de Sueños, proceso de selección de los beneficiarios al Fondo de Reparación para el acceso a educación superior, talleres de Orientación Vocacional, participación en el III Market Place Social, organizado por la ANDI, socialización del programa de PROPAS, de inclusión de los mercados, acompañamiento y seguimiento psicosocial a la población víctima caracterizada por el equipo GESE. - Reparación Colectiva: implementación de 21 medidas definidas en los planes integrales de reparación colectiva, aprobados por el comité de justicia transicional, superando las 19 programadas en la vigencia. - Retorno o Reubicaciones: dos etapas, la primera, formulación, implementación y ajustes al plan de Retornos y Reubicaciones Distritales, la segunda etapa se dio una vez el documento final del plan de Retornos y Reubicaciones Distrital estuvo aprobado, dando paso a la implementación de medidas.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00			100.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$1,704	\$548	32.18	\$12,939	\$12,574	97.18	\$6,177	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$1,657	\$0	0.00	\$26,365	\$13,122	49.77
9 Realizar 3 Comites Distritales De Justicia Transicional Anualmente, Para La Coordinación Del Sistema Distrital De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas-Sdariv <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Los Comité de Justicia Transicional (CDJT), es la máxima instancia de articulación y decisión a nivel Distrital, en la cual se coordinan las actividades en materia de inclusión social e inversión social, entre otros aspectos, para dar cumplimiento a la política pública de atención y reparación a víctimas. Se llevaron a cabo los cinco Subcomités Temáticos previos a las sesiones del Comité Distrital de Justicia Transicional, en consonancia con los tiempos de convocatoria definidos por la Resolución 036 de 2014, en estos espacios, se logró revisar con las entidades nacionales y distritales, además de socializar con representantes de organizaciones distritales de víctimas los documentos aprobados en el CDJT. En la sesión del Comité Distrital de Justicia Transicional, del 25 de mayo se aprobó el Plan de Contingencia para la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata a Víctimas del Conflicto Armado residentes en Bogotá, D.C. y el concepto de Seguridad. En la sesión del 1 de septiembre se fue aprobado el Plan de Retornos y Reubicaciones para Bogotá, se realizó el seguimiento al Plan de Acción Distrital y se actualizó el concepto de seguridad para la ciudad de Bogotá. Cabe resaltar que el pasado 29 de diciembre de 2017 se realizó el tercer Comité Distrital de Justicia Transicional CDJT, con la presentación de 18 entidades de las Administraciones distritales. Donde se aprobó el PAD 2018 se aprobó con un presupuesto de 528.787 millones de pesos. Adicionalmente, en el CDJT de diciembre se presentó el seguimiento al PAD 2017 a corte 30 de septiembre, con un porcentaje de cumplimiento global del 72% de las metas del PAD. Cabe resaltar que aún se encuentra en revisión interinstitucional la revisión de dicha acta, la cual tiene por norma, entregar la versión final de dicha acta pasados diez (10) días de haberse realizado el CDJT.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	3.00	3.00	100.00	3.00			3.00			3.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,502	\$1,465	97.53	\$4,259	\$0	0.00	\$5,314	\$0	0.00	\$2,669	\$0	0.00	\$13,744	\$1,465	10.66
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10
36 Bogotá, una ciudad digital			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1 Implementar 100 Porcentaje De La Estrategia De Infraestructura E Institucionalidad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 50% sobre el 50% esperado. Dentro de los logros principales estan: 1. Se expidió el decreto distrital 397 de 2017 que establece las condiciones y procedimientos para el despliegue de infraestructura de comunicaciones en Bogotá y el manual de mimetización de infraestructura. 2. Elaboración del diagnóstico para formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia TIC y formulación de los proyectos y programas para POT en materia TIC, documento sometido a consideración de la Secretaria Distrital de Hábitat y la Secretaria Distrital de Planeación. 3. Impulso, a través del acompañamiento y articulación de actores, a la implementación de 55 zonas wifi gratuitas por parte del MINTIC en el marco del proyecto zonas wifi gratis para la gente. De estas se han inaugurado ya 54 zonas en 19 localidades, para un total de 112 zonas impulsadas desde el 2016. 4. Desarrollo y lanzamiento en tiendas de una app (CONECTAPP) para identificar las diferentes zonas gratuitas de conexión a la red por tecnología wifi, para mejorar o posibilitar el acceso gratuito a ellas. A la fecha de corte de esta informe cuenta ya con más de 900 descargas en tiendas. 5. Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad. De otra parte, el operador Comcel presentó proyecto de cobertura corregimiento de Pasquilla en ciudad Bolívar como contraprestación económica por el uso de espectro y esta solicitud se encuentra en curso ante MINTIC. Y el operador Colombia Móvil respondió que instalará estaciones en La Unión y San Juan en Sumapaz que espera tener en funcionamiento en el segundo trimestre de 2018. (Adjunto comunicaciones). Se abrió el nodo de formación pasquilla en Ciudad Bolívar, ampliando la capacidad del canal de internet con el operador ETB pasando de 1 a 6 megas e iniciando el proceso de formación de	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$55	\$50	90.13	\$383	\$379	98.94	\$523	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$482	\$0	0.00	\$2,201	\$429	19.48
2 Implementar 100 Porcentaje Del Sistema Unico De Información Definido Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 70% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales estan: SISTEMA UNICOS DE INFORMACION 1. SISTEMA POBLACIONAL a. Se consoldo inventario Distrital y reporte final de 475 registros de beneficios, servicios y sistemas de información poblacionales de 64 entidades y sus procesos de intercambio de información. Este es el insumo base para que SDP pueda iniciar un modelo poblacional de creación de capacidades e identificación de entidades b. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017. c. Aplicación de la Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales. Circular 005 de 2017. d. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información. ARQUITECTURA EMPRESARIAL 2. Se entregó a la ciudad el ESTUDIO DE ARQUITECTURA TI. 3. ERP DISTRICTAL a. Se acompañó el análisis del funcionamiento del ERP distrital y se formuló conjuntamente el proyecto. b. Se adelantó la firma de un convenio marco y un convenio derivado de este. c. Se acompañó técnicamente la adquisición de las licencias en el último trimestre por parte de la Secretaria de Hacienda Distrital.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$20	\$14	68.45	\$12,501	\$12,491	99.92	\$642	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$13,574	\$12,505	92.12
3 Implementar 100 Porcentaje Del Modelo De Seguridad De La Información. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 70% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales estan: 1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información. 2. Desarrollo de 3 talleres de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. 3. Se gestionó con MINTIC, la inclusión de Bogotá dentro del CSIRT de Gobierno Nacional, en su fase piloto, la cual se desarrollará entre finales de 2017 y principios de 2018. 4. Se gestionó con MINTIC la realización de 2 talleres presenciales de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y vistas de revisión documental a las Entidades Distritales con la participación de 188 funcionarios distritales. 5. Adicionalmente se realizó un taller virtual de profundización en la implementación del MSPI, en 4 sesiones, para las siguientes 25 entidades distritales: Contraloría Distrital, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Canal Capital, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Orquesta Filarmónica de Bogotá, IDRD, Personería, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Universidad Distrital Francisco José De Caldas, DADEP, Instituto de Desarrollo Urbano, Transmilenio S.A., IDARIES, Subred Norte, IDIGER, Unidad de Mantenimiento Vial, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bomberos, UAESP, Secretaria Distrital de Planeación, FONCEP, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Alzate, Secretaria de Planeación e Instituto Distrital de Turismo.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$11	\$11	99.55	\$51	\$50	97.37	\$107	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$521	\$60	11.60
4 Impulsar 5 Acuerdos Marco O Procesos Agregados De Compras De Ti Para Las Entidades Del Distrito. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1 acuerdo marco o proceso agregado de compras TI. Los logros se ven reflejados en: Se identificó un proceso de agregación de demanda y oferta para llevar a cabo la compra de tecnología por parte del sector hacienda y se documentó como mejor practica para hacerlo replicable en otros sectores administrativos distritales. Para el efecto se expidieron la circular 44 de 2017. Se documentó el inventario y se expidieron las circulares 29 y 32 de 2017 que determinan cuales son los servicios y productos que cuentan con acuerdo marco de precios en Colombia compra eficiente, para que las entidades distritales acudan a ellos como mecanismo para generar ahorros y economías de escala.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00			1.00			1.00			5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$20	\$18	91.25	\$45	\$44	97.10	\$107	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$405	\$62	15.37
5 Implementar 100 Porcentaje Del Plan De Fomento De La Industria Digital Y Tic. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El plan avanzo hasta lograr 50% de avance para la vigencia 2017: a) Realización de 158 talleres, workshop o sesiones de acompañamiento técnico sobre Herramientas TIC, gestión y negocios y desarrollos de TI distribuidos así: 89 en el laboratorio ViveLab EAN con 1.431 participantes y 69 con 287 participantes en el laboratorio ViveLab UNAL. b) Realización de 4 DATAJAM 2017 y 2 DATADEV, actividades de innovación abierta o de alta intensidad de programación para utilizar datos abiertos y con ella la creación de aplicaciones web para la visualización de información generarán nuevas habilidades en los participantes para el futuro que tiene la ciudad y el país. c) Implementación del concepto Universidad Vive LAB (MOOC's - www.laboratorioidigitalbogota.com): se tienen en producción 23 MOOC's de los cuales se emite certificado de aprobación. El propósito de estos cursos es dar acceso a contenido académico para todos los ciudadanos a temas de desarrollo de negocios con contenidos digitales. Al cierre de 2017 contamos con 5.484 certificados expedidos bajo esta modalidad de	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	18.00	18.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$563	\$562	99.88	\$372	\$370	99.49	\$386	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$2,061	\$932	45.22

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Promoción Y Desarrollo De Servicios Tic. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza hasta lograr 50% sobre el 50% programado para la vigencia 2017. Dentro de los logros principales estan: CAPACIDADES Y CULTURA DIGITAL. 1. Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que permitió que generaran 173.902 certificaciones de competencias para Bogotanos en procesos de formación a través de talleres, worksho, charlas informativas, MOOC's. De estos más de 96.000 certificaciones fueron para mujeres de la ciudad y 587 para servidores distritales.BOGOTÁ ROBOTICA. 19 colegios del Distrito con 44 proyectos de robótica, convocaron 957 asistentes entre expositores y visitantes. c. Entrega de 6.815 tabletas en 137 instituciones educativas del distrito, beneficiando a cerca de 50 mil niños bogotanos. MAS TERMINALES, MAS CONEXIONES, MAS EDUCACIÓN. Entrega de 22.815 tabletas en la ciudad a 286 instituciones educativas del distrito, beneficiando en promedio a cerca de 160 mil niños bogotanos. De estas 17.785 fueron entregadas a los niños y niñas de los colegios distritales De la misma forma se entregaron 5.030 terminales a igual número de directivos docentes, rectores y docentes capitalinos. TELETRABAJO. A la fecha la meta de teletrabajo se cumplió en su totalidad con 55.838 Bogotanos vinculados a esta modalidad con corte a 2016, esto es el 58% de los teletrabajadores del país en Bogotá. Sin embargo, la estrategia de promoción del distrito continúa, en tres frentes: ¿ Promoción e impulso para la vinculación a la estrategia de 115 empresas públicas y privadas y 195 participantes en los diferentes talleres y ferias acompañados desde la oficina de la Alta Consejería TIC. ¿ Pacto por el teletrabajo (MINTIC): 209 empresas bogotanas han firmado el pacto por el teletrabajo en Bogotá. ¿ Programa formación en teletrabajo (MINTIC - Cursos on line gratuitos y 100% virtuales certificados), en el que se generaron 11.706 certificaciones para bogotan</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	23.74	23.74	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00				0.00	
	Recursos	\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,580	\$1,577	99.87	\$1,758	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$8,850	\$5,767	65.16	
7 Promover 20 Comunidades O Ecosistemas Inteligentes. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad identificadas, para ser fortalecidas y con proceso de promoción e impulso específico para cada una ejecutado: 1. LIDERES GEL; 2. WEB MÁSTER; DISTRIALES; 3. BIG DATA & DATA SCIENCE BOGOTÁ; 4. COMUNIDAD LIDERES ORGANIZACIONES SOCIALES AGENDA POR EL DESARROLLO TERRITORIAL BOSÁ Y KENNEDY; 5. CAMBALACHEA.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00			5.00			3.00			20.00	7.00	35.00
	Recursos	\$20	\$17	85.15	\$100	\$100	100.00	\$116	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$497	\$117	23.45	
8 Impulsar La Operación De 5 Laboratorios O Fábricas De Innovación Y Desarrollo De Ti. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 2 laboratorios impulsados. LAB BOGOTÁ EAN y Laboratorio Ciudad Bolívar.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	2.00	200.00	1.00			1.00			1.00			5.00	3.00	60.00
	Recursos	\$1,586	\$1,585	99.91	\$77	\$77	100.00	\$288	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$3,292	\$1,661	50.47	
9 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Gobierno Y Ciudadano Digital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La estrategia avanza segun programación con un logro de 50% sobre el 50% esperado. Dentro de los logros principales estan: GOBIERNO Y CIUDADANO DIGITAL 1. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el promedio general del índice GEL correspondiente al Distrito Capital el cual paso de un 67% a un 82% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016) presentando un incremento de 15 puntos porcentuales. 2. Se generaron 587 cupos de capacitación para funcionarios distritales. 3. Se coordinó una medición de índice GEL interna para el distrito que facilita a cada una de las entidades Distritales el control del avance sobre la implementación de la estrategia. 4. Se realizó la alineación de esfuerzos para la participación del distrito en el reto de MINTIC ¿Máxima Velocidad¿. 5. Se logró alcanzar a todos los sectores con el Plan Distrital GEL diseñado por la ACTIC. 6. Se participó en la edición 2017 de Premios Indigo con la nominación de la plataforma Govimentum, la plataforma Cambalachea (banco de tiempo) y SofiaApp. DATOS ABIERTOS 7. Se implementó la estrategia con el avance en las siguientes etapas: - RELANZAMIENTO DE LA PLATAFORMA DATOS ABIERTOS BOGOTÁ - FOMENTO USO DE DATOS ABIERTOS - VIRTUALIZACIÓN 8. Se levanto el diagnóstico e inventario de trámites existentes y la línea base a través de la expedición de las circulares 019 y 022 de 2017. Como resultado del ejercicio de virtualización distrital en 2017 virtualizaron 19 trámites distritales (27% de avance sobre el total propuesto en plan de desarrollo como meta para el cuatrienio) de las diferentes entidades que conforman el aparato administrativo distrital.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	14.00	14.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00			90.00			100.00					0.00
	Recursos	\$475	\$160	33.75	\$932	\$922	98.96	\$1,670	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$4,458	\$1,083	24.28	
10 Implementar, Promover O Acompañar 8 Proyectos De Innovación Y Servicios Distritales De Ti. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 2 proyectos implementados, promovidos o acompañados. De la misma forma se cumplió el proyecto pendiente de la vigencia 2016. Se estructuraron y gestionaron los siguientes proyectos de ciudad que van a garantizar que desde la oficina de la Alta Consejería se impulse la implementación de las TIC, como un mecanismo que permita fortalecer los medios de atención virtual existentes y diseñar nuevos medios que faciliten la interacción con la ciudadanía y el acceso a los servicios con la economía de tiempo y de dinero: 1. ALERTAS TEMPRANAS 2. HISTORIA CLINICA UNIFICADA 3. DATOS ABIERTOS 4. CARPETA CIUDADANA 5. GOVIMENTUM</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.40	1.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00			2.00			0.00	0.00		8.00	4.00	50.00
	Recursos	\$302	\$116	38.37	\$579	\$550	95.05	\$482	\$0	0.00	\$882	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,245	\$666	29.68	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$21,377	\$16,650	77.89	\$47,106	\$45,328	96.23	\$67,696	\$0	0.00	\$39,846	\$0	0.00	\$24,284	\$0	0.00	\$200,308	\$61,978	30.94
976 Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General			\$89	\$46	51.60	\$399	\$399	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$488	\$445	91.13
1 Realizar 9 Capacitaciones En Los Temas Del Sistema Integrado De Gestión <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Las capacitaciones planeadas incluyen: 1. Competencias básicas para la Gestión de Calidad. 2. Competencias básicas para la Gestión Ambiental. 3. Estructura OHSAS.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	0.00			0.00			0.00	0.00		9.00	9.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Llevar A Cabo 6 Actividades De Sensibilización En Los Temas De Planeación Y Sig Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Esta meta fue ejecutada apoyada en los recursos de funcionamiento. Las actividades de sensibilización incluyen: 1. Elaboración y control de documentos. 2. Acciones correctivas, preventivas y de mejora. 3. Inducción y reintroducción en el SIG. 4. Riesgos de corrupción. 5. Anteproyecto de Presupuesto 2018. 6. Estructura de reporte de los planes de acción por dependencia.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	6.00	6.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0
3 Actualizar 8 Herramientas De Planeacion En La Secretaria General Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se cumplió con la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de planeación, lo cual permitió la actualización de las herramientas de planeación identificadas como prioritarias para la vigencia 2017, así: 1. Formulación de Anteproyecto. 2. Curvas S. 3. Hojas de vida de indicadores. 4. Fichas de reporte del plan de acción.	Tipo de anualización	Magnitud	6.00	6.00	100.00	2.00	4.00	200.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	10.00	125.00
	Suma	Recursos	\$89	\$46	51.61	\$107	\$107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$197	\$154
1085 Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos			\$1,045	\$697	66.72	\$2,855	\$2,850	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,899	\$3,547	90.98
1 Elaborar Y Aprobar 21.85 Lineamientos Tecnicos Para La Implementación Y Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión, La Ley De Transparencia Y La Ley Anticorrupción. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia: - Se adelantó revisión de los documentos de formulación de política pública de transparencia existentes, para la elaboración de una propuesta de líneas de intervención - Se elaboró la primera versión de la línea de intervención institucional del documento de soporte de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción, convocando y aprobando junto con la Comisión Distrital de Sistemas el lineamiento "Guía de sitios web" y con la Comisión Intersectorial del Sistema Integrado de Gestión el lineamiento de "Inducción y reintroducción". - Se realizó la revisión, actualización y entrega a la Veeduría Distrital del documento de la línea de intervención institucional de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción. - Se realizaron mesas de validación de las líneas de intervención institucional para la Política Pública de Transparencia, en el marco de las cuales se solicitó el diligenciamiento de un formato de captura de información relacionada con cada una de las temáticas planteadas en la línea. Tanto el formato como la invitación a las mesas se realizó a través de la Circular Conjunta 040 de 2017, suscrita por la Secretaría General y la Veeduría Distrital.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	20.85	20.85	100.00	21.85	21.85	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
	Creciente	Recursos	\$158	\$153	96.83	\$296	\$296	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$454	\$449
2 Desarrollar 4 Estrategias Orientadas A Fortalecer La Cultura Organizacional, La Probidad, La Transparencia, El Rechazo A La Corrupción, Y La Implementación De Los Sistemas De Gestión Y Control. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Desde el primer trimestre de 2017 se logró: 1. La suscripción con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017 del 15 de febrero de 2017. 2. La realización del taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, los días 7 y 8 de marzo de 2017, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital. 3. La realización del taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el 10 de marzo de 2017, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas. 4. La realización del taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales. Por lo anterior, la meta se ha cumplido.	Tipo de anualización	Magnitud	3.60	3.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Suma	Recursos	\$361	\$345	95.71	\$46	\$46	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$406	\$391
5 Formular, Implementar Y Eevaluar 20 Por ciento De La Política De Desarrollo Institucional Para La Eficiencia Administrativa Del Distrito Capital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se logró avanzar en: - La revisión de documentación de formulación de la Política de Desarrollo Institucional y la verificación de contenidos de conformidad con las orientaciones metodológicas de la Secretaría Distrital de Planeación. - La convocatoria y realización de la mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación con la finalidad de revisar insumos que permitieran dar cuenta de la pertinencia de una política de Desarrollo Institucional. Se verificaron los requisitos de una política pública, incluyendo la participación de las partes interesadas en su formulación, la relación con políticas y reglamentación del nivel nacional, la definición de una problemática de carácter distrital cuya solución involucre tanto al sector privado como a la ciudadanía (empresas, comunidad, y asociaciones de usuarios, entre otras), así como la definición de indicadores que den cuenta de la línea base y permitan el posterior seguimiento y evaluación de la intervención realizada. - La elaboración del árbol de problemas de la Política Pública de Desarrollo Institucional, basado en el documento técnico de soporte y la metodología para la formulación y diseño de políticas públicas establecida por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual se puso a consideración de diferentes actores para su respectiva validación, a través de mesas técnicas y oficios remitidos.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	9.00	9.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
	Creciente	Recursos	\$54	\$40	74.83	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$121	\$108
7 Desarrollar E Implementar 4 Estrategias Enfocadas En La Medición Y El Fortalecimiento Institucional Distrital A Través De La Racionalización De Instancias Y La Modernización De La Gestión Pública Distrital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia las acciones se concentraron en 4 temas: - Conceptos: Se emitieron 20 conceptos técnicos, se realizaron pruebas y se cargó información al Banco de Conceptos. - Coordinación: Se cuenta con el documento de lineamiento para observatorios. Se cuenta con el lineamiento de manejo de instancias, ajustado según las observaciones de la Oficina Asesora de Jurídica y la Secretaría Jurídica Distrital. Se elaboró matriz de responsables de instancias de coordinación a nivel distrital. - IDID: Se elaboró el documento propuesta IDID 2016 - 2019 con el análisis final de la metodología del IDID y las respectivas recomendaciones. Se elaboró del informe IDID 2016. - Sindicatos: Se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos en los acuerdos sindicales.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
	Constante	Recursos	\$147	\$144	97.73	\$1,108	\$1,104	99.63	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$1,255	\$1,248

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
8 Desarrollar 1 Programa De Formación En Temas Transversales De Gestión Pública Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se suscribieron convenios con: 1. La UEA Catastro Distrital, en el marco del primer convenio se desarrollan cursos. 2. La Secretaría Jurídica Distrital, se finalizaron los cursos que se desarrollaron en el marco del mismo, prestando el apoyo en el uso de la plataforma moodle. Además, se elaboró el histórico de graduados de los programas de formación virtual desarrollados por la Secretaría General, así como de los contratos suscritos entre 2002 y 2010 sobre este tema; se elaboró propuesta de temáticas para el programa de formación virtual 2018 y se finalizó el proceso de formación desarrollado en el marco del convenio con la UNAD. En total aprobaron 1373 estudiantes, así: 536 el Diplomado en Integridad, Transparencia y Buen Gobierno; 705 el Diplomado en Servicio a la Ciudadanía; y 132 el Curso en Plan Distrital de Desarrollo.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,575	\$1,265
9 Desarrollar 2 Estrategias Para La Divulgación, Promoción E Implementación Del Teletrabajo En Las Entidades Del Distrito Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se desarrollaron dos estrategias relacionadas con: 1. Acompañamiento a la implementación del teletrabajo: - Se explicó la Circular 043 de 2017 con dos propósitos: Sensibilización a directivos distritales sobre la importancia del modelo laboral y la implementación definitiva en las entidades; y obtener la información en detalle de los teletrabajadores en el distrito al 2017. - Resultados de la encuesta: 70% de las entidades distritales firmó pacto por la transparencia; 8% adoptó teletrabajo; 24% se encuentran en evaluación del piloto de teletrabajo; 38% se encuentran en fase preparatoria y 30% no ha iniciado el proceso. - 480 servidores públicos distritales certificados en competencias para teletrabajo, por MINTIC. 2. Desarrollo de la Prueba Piloto en la Secretaría General: se realizó al Comité de Teletrabajo, la socialización de la metodología propuesta para la implementación del piloto en la Secretaría General. Como resultado del análisis se plantearon acciones de mejora del piloto realizado en el 2015, así como los documentos preliminares de actos administrativos para ajuste de la metodología e implementación. Al cierre de la vigencia se logró la expedición de la Resolución interna 608 de 2017, para implementación en el primer trimestre de 2018. Definición de estrategia de capacitación enfocada en cinco fases: Compromiso institucional - SG; Autoevaluación; generación de lineamientos; implementación prueba piloto y evaluación; dirigida a directivos y servidores, en desarrollo del Convenio Marco suscrito con la UNAD.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6
13 Elaborar Y Aprobar 2 Lineamientos En Materia De Gestión Ética, Armonización De La Ley De Transparencia, Actualización Sitios Web, Riesgos De Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia De Atención Al Ciudadano, Estrategia De Rendición De Cuentas, Y Estandarización Del Proceso De Compras Y Contratación, Realizadas Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se elaboraron dos documentos, así: 1. Documento técnico de soporte del lineamiento "Guía para la Implementación del Código de Integridad": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación del DAFP, la Secretaría de la Transparencia y la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General; se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica. 2. Documento técnico de soporte del lineamiento "Recomendaciones para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del Distrito Capital": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación de la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía; se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62
14 Desarrollar 2 Estrategias Orientadas A Fortalecer La Cultura Organizacional, La Probidad, La Transparencia, El Rechazo A La Corrupción, Y La Implementación De Los Sistemas De Gestión Y Control. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia: 1. Se suscribió con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017, en donde dicha entidad ha realizado el acompañamiento a entidades distritales en tema de racionalización de trámites y SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), que es uno de los componentes de dicho plan. 2. Se llevó a cabo el taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital, con el fin de mejorar el contenido de las estrategias de racionalización y su inclusión en el SUIT. 3. Se desarrolló el taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas. 4. Se realizó el taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales. 5. Se realizó la definición de criterios para la evaluación de los aspectos generales de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), así como de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas". 6. Se realizó la revisión de los PAAC y se elaboraron las matrices de diagnóstico de los aspectos generales y de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas". 7. Se desarrollaron mesas técnicas con el objetivo de articular el PAAC con la estrategia de racionalización y con la meta de virtualización de trámites, con el objetivo de aunar esfuerzos con la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía. 8. Se elaboró informe de la estrategia desarrollada, evidenciando los resultados de la intervención en su conju	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12
16 Desarrollar 2 Campañas Para Promover La Transformación De Comportamientos Y Practicas Institucionales En Materia De Etica, Transparencia Y Acceso A La Informacion Publica Y No Tolerancia Con La Corrupcion. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se llevaron a cabo dos campañas: 1. Campaña "valores de la casa": se ejecutó la campaña programada en la Secretaría General, incluyendo la entrega de la cartilla, la ficha de bolsillo y los afiches previamente diseñados. Adicionalmente se publicó en intranet el concurso "valores de la casa", en el cual participaron 616 colaboradores a quienes se entregó el posilo personalizado. Se entregó la campaña, las piezas comunicacionales y diseño de elementos BTL a las entidades distritales en reunión del equipo de comunicación interna del Distrito Capital, el 12 de diciembre de 2017.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Desarrollar 25 Sistema De Alertas Tempranas Que Articulen Los Diferentes Sistemas De Informacion Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ambitos Focalizados	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.25	0.25	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.25	0.25	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5	\$5	100.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Al finalizar la vigencia, se cuenta con documento de conceptualización del Sistema de Alertas Tempranas.																				
1125 Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital			\$962	\$956	99.35	\$3,752	\$3,752	100.00	\$19,848	\$0	0.00	\$17,306	\$0	0.00	\$15,636	\$0	0.00	\$57,504	\$4,708	8.19
1 Consolidar 1 Unidad De Gerencia Estratégica Para Los Temas Prioritarios De La Administración Distrital.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00		1.00			1.00					0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$277	\$273	98.42	\$2,141	\$2,141	100.00	\$3,404	\$0	0.00	\$5,182	\$0	0.00	\$2,314	\$0	0.00	\$13,319	\$2,414	18.13
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia 2017, se desarrollaron actividades relacionadas en los siguientes temas: - Ventanilla Única de la Construcción: radicación de proyecto de decreto con objeto de ordenar la racionalización, simplificación y racionalización de trámites vinculados a la cadena de urbanismo y construcción en Bogotá, estableciendo plazos para la virtualización de trámites en la plataforma Ventanilla Única de la Construcción. - Ponencia y sustentación ante el Comité académico del CLAD: exposición de ejemplo del buen gobierno y la modernización institucional de Bogotá, en temas como: salud, seguridad ciudadana, sector jurídico, servicio a la ciudadanía, Alcaldías Locales. - Proyecto Prácticas Empresariales: vinculación de practicantes mediante convenios con cuatro universidades y se gestionó la aplicación efectiva del programa Estado Joven. - Convenios Interadministrativos: se suscribieron convenios con UNAD, Canal Capital, Imprenta Nacional. - SUII: gestiones para aumentar el porcentaje de trámites inscritos en el sistema único de información de trámites. - Proceso de rediseño de la Secretaría de Movilidad: seguimiento a la ejecución del contrato que concluyó en la preparación del estudio técnico que sustenta la re-estructuración de esa entidad. - Plan de Choque para el Archivo de Bogotá: análisis exhaustivo, estudios de mercado y reuniones en materia de gestión documental, evaluación de tablas de retención documental, y transferencias secundarias. - Comunicaciones: estructuración, coordinación, revisión y aprobación de aspectos de comunicación logística y presupuesto de la visita del papa. Coordinación de todas las estrategias de prensa y comunicaciones para diferentes eventos. - Asesoría a las entidades distritales para el desarrollo del proyecto "Ciudad Norte". - Sustentación de propuesta para la nueva sede de la CAR en el borde del Río Bogotá. - Seguimiento a proyectos estratégicos o Delivery Unit (DU). RESERVAS (a 31/03/2017): Finalización de la ejecución contractual de los contratos de la vigencia 2016.																				
2 Mantener 1 Agenda Gubernamental Articulada En El Distrito Capital	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00		1.00			1.00					0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$685	\$683	99.73	\$1,611	\$1,611	100.00	\$2,114	\$0	0.00	\$3,218	\$0	0.00	\$1,436	\$0	0.00	\$9,063	\$2,294	25.31
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Participación de asesores del Despacho en varias reuniones para definir el carácter estratégico como las reuniones orientadas a entender las necesidades presupuestales de cada sector y de algunos proyectos de la administración entre otras: apps en salud, definición de lotes para hospitales, proyecto San Juan de Dios, apps de la autopista norte. Participación de asesores del Despacho en las reuniones encaminadas a acelerar los programas de la Empresa de Renovación Urbana con el objeto de mejorar su ritmo de ejecución. Para esto se hicieron reuniones preparatorias con la nueva gerente y se presentó un plan detallado al Alcalde con cronogramas y actividades. Apoyo al Alcalde en reuniones de carácter técnico de arquitectura y urbanismo como: revisión del trazado de la Carrera 7ma, revisión del posible proyecto urbano del Canal Salitre, recorrido para ver el avance de la obra de la Avenida Alsacia, revisión de propuestas de los parques del IDRD y participación en el City Lab organizado por Bloomberg Philantropies en sesiones de urbanismo. Se brinda acompañamiento constante al Sr. Alcalde Mayor en todo lo relacionado con la implementación de acciones que permitan la modernización de la gestión pública en las diferentes entidades del Distrito Capital. Otras actividades: - Estructuración de la metodología para definir prioridades en la agenda del Mandatario Capitalino a través del Comité de Agenda. - Conferencia sobre liderazgo para líderes jóvenes seleccionados en coordinación con Director del IDPAC. - Seguimiento a la agenda legislativa del Congreso de la República. - Informe sobre el proyecto de ley 031 de 2017 que pretende modificar el Decreto-Ley 1421 de 1993. - Informe sobre el proyecto de ley 048 de 2017. - Informe sobre Proyecto de Ley N° 285 de 2017.																				
3 Desarrollar 5 Campañas Para Promover La Transformación De Comportamientos Y Prácticas Institucionales En Materia Ética, Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y No Tolerancia Con La Corrupción	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00				1.00			0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$623	\$0	0.00
4 Diseñar, Formular Y Poner En Marcha 1 Sistema De Alertas Tempranas Que Articule Los Diferentes Sistemas De Informacion Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ámbitos Focalizados En Riesgo De Corrupción	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.50			0.75				1.00			0.00	
	(*) Creciente	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$751	\$0	0.00
5 Formular 4 Lineamientos En Materia De Gestión Ética, Armonización De La Ley De Transparencia, Actualización Sitios Web, Riesgos De Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia De Atención Al Ciudadano, Estrategia De Rendición De Cuentas, Y Estandarización Del Proceso De Compras Y Contratación, Realizadas	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00				0.00		0.00	4.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$736	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,075	\$0	0.00
6 Implementar 2 Estrategias De Asesoría Y Seguimiento Frente A La Implementación De Los Lineamientos Dados En Materia De Gestión, Ética, Transparencia, Planes Anticorrupción Y Procesos De Alto Riesgo	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00			1.00				0.00		2.00	0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$586	\$0	0.00
7 Desarrollar E Implementar 6 Estrategias Para La Modernización De La Gestión Pública Distrital	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00				2.00			6.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,518	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$2,406	\$0	0.00	\$5,445	\$0	0.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
8 Desarrollar 1 Programa De Formación Anual En Temáticas Transversales De Gestión Pública	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,689	\$0	0.00	\$1,693	\$0	0.00	\$2,677	\$0	0.00	\$6,060	\$0	0.00
9 Elaborar E Implementar En Un 100 Por ciento El Programa De Gestión Documental Física Y Electrónica En La Secretaría General	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	60.00		20.00		20.00		20.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$346	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00
10 Ejecutar El 100 Por ciento De Las Solicitudes Gráficas Del Distrito, De Acuerdo Con El Tipo De Productos Que Se Pueden Elaborar Con Las Máquinas Existentes	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	80.00		90.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,793	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$4,392	\$0	0.00
11 Acompañar Al 100 Por ciento De Las Dependencias En La Formulación Y Seguimiento Técnico, Financiero Y Administrativo La Planeación Institucional Y La Ejecución De Los Proyectos De Inversión	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00		100.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00
12 Mantener En 80 Por ciento El Índice De Ajuste De Los Documentos Precontractuales Correspondientes A Los Procesos De Contratación De La Secretaría General, En Coordinación Con Las Dependencias, Teniendo En Cuenta Que El Tiempo Promedio Establecido Es De 15 Días Hábiles	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	80.00		80.00		80.00		80.00		80.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,915	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$2,215	\$0	0.00
13 Certificar 100 Por ciento De Los Procesos Del Sistema De Gestión De Calidad De La Secretaría General En La Norma Iso 9001:2015	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	75.00		90.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00
14 Asesorar Al 100 Por ciento De Las Entidades Del Distrito En La Implementación Del Sgdea	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	50.00		100.00		100.00		100.00		100.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00
15 Desarrollar 3 Proyectos Para Recuperar Y Apropiar La Memoria Histórica, Social E Institucional Y El Patrimonio Documental De La Ciudad	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	3.00		3.00		3.00		3.00		3.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00
16 Formular 1 Estatuto Archivístico Distrital	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00
17 Poner 387431 Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	158,760.00		158,671.00		70,000.00		387,431.00		387,431.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,080	\$0	0.00	\$1,793	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$6,287	\$0	0.00
18 Formular E Implementar 3 Estrategias Que Conduzcan A La Modernización Y Eficiente Gestión Documental En La Administración Distrital	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	3.00		3.00		3.00		3.00		3.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$543	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$2,112	\$0	0.00	\$3,115	\$0	0.00
19 Realizar 1500 Acciones De Divulgación Y Pedagogía	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	961.00		1,500.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$226	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00
1126 Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía			\$2,177	\$576	26.45	\$9,174	\$8,835	96.30	\$19,449	\$0	0.00	\$3,542	\$0	0.00	\$4,254	\$0	0.00	\$38,596	\$9,411	24.38
1 Desarrollar E Implementar 3 Herramientas De Gestión Del Conocimiento Para Facilitar La Prestación Del Servicio A La Ciudadanía	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.07	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Recursos		\$116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00
Estado: Finalizada - No continua																				
2 Desarrollar E Implementar 1 Documento Coopes	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.25	0.10	40.00	0.90	0.90	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00		1.00	
	Recursos		\$118	\$27	23.16	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$296	\$205	69.27
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se realizó: - El levantamiento de la información primaria y secundaria, se realizaron encuestas a algunas entidades con presencia en la Red CADE para conocer su percepción sobre la política. - La definición de un árbol de problemas en el que se identificó la ineficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía y las causas asociadas. - La elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. - La realización de un taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. - La definición del Plan de Acción por cada uno de los objetivos identificados en el árbol de objetivos, teniendo como resultado el documento de Plan de Acción de Implementación de la Política de Servicio a la Ciudadanía. El documento resultante será socializado con los actores clave involucrados para su validación y posterior publicación.																				
3 Construir Y Poner En Operación 1 Puntos De Atención Presencial En El Distrito Capital	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00		1.00	
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se llevó a cabo todo el proceso de convocatoria y adjudicación del proceso de adecuación de la infraestructura de este nuevo punto (Engativá), así como de su interventoría. La obra incluye adecuación de: Puertas de entrada en vidrio para mostrar transparencia en el servicio, Canal perimetral para evitar filtraciones, Muro contrafuego para escalera de emergencia y Baños segundo piso. De igual manera, se adelantaron todos los documentos para iniciar el proceso de contratación del cableado estructural y equipos activos. Durante el último trimestre del año se realizó la inauguración del SuperCADE Engativá, previa recepción a satisfacción del mobiliario, equipos activos y obra de adecuación que se realizaron.																				
4 Mantener Y Mejorar 2 Puntos De Atención En El Distrito Capital	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		2.00		2.00	
	Recursos		\$139	\$60	43.26	\$167	\$167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$228	74.23
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1- CONTRATO DE OBRA 455-2017: se finalizó el contrato de obra, para lo cual ese día se realizó cierre de bitácora de obra y también se hizo recorrido para revisar el estado de las obras terminadas. 2- CONTRATO DE INTERVENTORÍA 404-2017: se terminó el contrato. 3- CONTRATO DE MOBILIARIO 390-2017: Se recibió a satisfacción y se realizó su acta de cierre. Durante el último trimestre del año se realizó la inauguración del SuperCADE Engativá, previa recepción a																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Optimizar 3 Herramientas Tecnológicas Del Sistema Distrital De Servicio A La Ciudadanía. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El proceso de elaboración del tablero de control del SAT se dio por terminado, se envió oficio a las entidades haciendo entrega del mismo y se invitó a las correspondientes capacitaciones. Se crearon los manuales para los usuarios del tablero. El proyecto de optimización del SDQS se encuentra en avance, se presentó solicitud de prórroga por parte de la firma de consultoría, una vez entregados a satisfacción el cumplimiento de dos hitos del proyecto. Para este último se concedió una prórroga en términos de tiempo. RESERVAS (a 31/03/2017): Hacen parte de la ejecución de la vigencia</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$199	\$55	27.80	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$319	\$175	54.92
8 Realizar 1 Campaña De Divulgación Del Servicio Y Cultura Ciudadana. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El contrato realizado se finalizó con éxito, durante su ejecución se reportó información importante para la toma de decisiones en las áreas de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,506	\$429	28.51	\$709	\$709	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,215	\$1,138	51.39
9 Realizar 42 Eventos Y Ferias Del Servicio Al Ciudadano. Estado: Finalizada - No continua <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2017): Ejecucion en el segundo trimestre</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
10 Prestar 152900000 Servicios Y Trámites En La Red Cade. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Al finaliza la vigencia se cuentan con los siguientes avances: - Inauguración del SuperCADE Engativá, previa recepción a satisfacción del mobiliario, equipos activos y obra de adecuación que se realizaron. - Finalización del concurso de diseño de anteproyecto arquitectónico para el nuevo punto de atención. Se recibieron más de 50 propuestas y después de la evaluación realizada por el jurado, se declaró al ganador. Con este último se suscribió el contrato para realizar el diseño arquitectónico final, tal y como se establecía en los pliegos de condiciones. Así mismo, se adelantó el proceso de contratación de la Gerencia Técnica del proyecto. - Inicio al contrato de adecuación de tres SuperCADE de la Red (Américas, Bosa y Suba), el cual finaliza en el primer trimestre de 2018.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	38,050,000.00	43,545,373.00	114.44	38,100,000.00	0.00	0.00	38,350,000.00	0.00	38,400,000.00	0.00	*****	43,545,373.00	28.48		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,640	\$5,550	98.40	\$14,349	\$0	0.00	\$750	\$0	\$60	\$0	0.00	\$20,799	\$5,550	26.68	
11 Desarrollar 1 Mecanismos De Evaluación Del Servicio. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se realizó: - El levantamiento de la información primaria y secundaria, se realizaron encuestas a algunas entidades con presencia en la Red CADE para conocer su percepción sobre la política. - La definición de un árbol de problemas en el que se identificó la ineficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía y las causas asociadas. - La elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. - La realización de un taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. - La definición del Plan de Acción por cada uno de los objetivos identificados en el árbol de objetivos, teniendo como resultado el documento de Plan de Acción de Implementación de la Política de Servicio a la Ciudadanía. El documento resultante será socializado con los actores clave involucrados para su validación y posterior publicación. RESERVAS (a 31/03/2017): Se ejecutan en vigencia 2017</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.96	0.96	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00		
		Recursos	\$99	\$4	3.68	\$9	\$9	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$12	11.51
15 Elaborar 4 Evaluaciones De La Formulación E Implementación Del Modelo De Prestación De Servicios Y Seguimiento Para La Atención A La Ciudadanía	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$55	\$0	\$65	\$0	\$520	\$0	\$520	\$0	0.00
16 Mantener En 3 El Numero De Dias Promedio En El Direccionamiento De Las Peticiones Ciudadanas <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): La meta se ha cumplido dado que el número de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas no ha superado los 3. En la actualidad, el direccionamiento se está realizando en 1,54. El proceso de elaboración del tablero de control del SAT se dio por terminado, se envió oficio a las entidades haciendo entrega del mismo y se invitó a las correspondientes capacitaciones. Se crearon los manuales para los usuarios del tablero. El proyecto de optimización del SDQS se encuentra en avance, se presentó solicitud de prórroga por parte de la firma de consultoría, una vez entregados a satisfacción el cumplimiento de dos hitos del proyecto. Para este último se concedió una prórroga en términos de tiempo. Vale la pena indicar que al disminuir el tiempo promedio de servicio se está cumpliendo con el indicador.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	3.00	0.00	\$11,308	\$1,549	13.70	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,554	\$1,549	99.67	\$3,100	\$0	0.00	\$2,631	\$0	\$4,023	\$0	\$4,023	\$0	\$11,308	\$1,549	13.70
17 Elaborar 4 Propuestas De Simplificación, Racionalización Y Virtualización De Trámites <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se inició la construcción de un plan de acción para cada trámite así como la identificación de la estrategia para la racionalización de los trámites durante la vigencia 2018. Se aplicó la metodología del DAFP para el cálculo de ahorro para los ciudadanos, en relación con los beneficios por el proceso de racionalización de trámites para el caso de la apertura del SuperCADE Engativá. Arrojando como resultado un ahorro de \$4.530 millones de pesos anuales, aproximadamente. Finalizando la vigencia se virtualizaron un total de 19 trámites, cumpliendo la meta establecida. Estos trámites son: 1. Duplicado recibos de pago - EAB-ESP - 2. Consulta Bibliográfica en el centro de documentación - IDU - 3. Consulta estado de cuenta de valorización - IDU - 4. Consulta del SIGAU - Jardín Botánico - 5. Orientación y seguimiento al derecho de petición - Personería Distrital de Bogotá - 6. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - SDA - 7. Autorización para la realización de concursos - SDG - 8. Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar - SDG - 9. Inscripción o autorización para la circulación vial - SDM - 10. Certificado de inscripción en el censo catastral Bogotá - Catastro - 11. Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 12. Impuesto predial unificado (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 13. Impuesto sobre vehículos automotores (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 14. Registro, consulta y descarga del RII - SDH - 15. Consulta de registro de diplomas - SDE - 16. Programa Distrital de Estímulos para la Cultura (PDE) - FUGA - 17. Botón de pago seguros en línea (PSE) - EAB - ESP - 18. Consulte y conozca el Chip de su predio - Catastro - 19. Consulte la publicación de su notificación por aviso - Catastro -</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	1.00	25.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$106	\$0	\$106	\$0	\$106	\$0	\$1,823	\$0	0.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información	\$893	\$561	62.82	\$3,640	\$2,209	60.69	\$1,399	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,932	\$2,770	46.70
1 Realizar 182 Acciones Relativas A La Función Archivística Y Las Políticas De Conservación Y Promoción Del Patrimonio Documental De La Ciudad.	Tipo de anualización	Magnitud	80.00	80.00	100.00	102.00	104.00	101.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182.00	184.00	101.10
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se presentaron dos Acervos propuestos en la Sexta sesión del Consejo Distrital de Archivos los cuales son: *ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO *MATRICES DE AUDIO ORIGINALES DE LAS EXTINGUIDAS EMPRESAS DISCOGRAFICAS ¿SELLO9 VERGARA¿ y ¿BAMBUCO¿. Adicionalmente, durante este periodo se realizaron 23 visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística distrital y 8 Conceptos de Revisión y Valoración documental de TRD y TVD.	Suma	Recursos	\$149	\$99	66.48	\$185	\$185	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$334	\$284	85.04
2 Desarrollar 334 Acciones En Las Entidades Del Distrito La Normalización Y Articulación De La Función Archivística.	Tipo de anualización	Magnitud	74.00	74.00	100.00	110.00	253.00	230.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	334.00	327.00	97.90
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Para el presente periodo se realizaron 247 asistencias técnicas: la aplicación Censo Guia a los Depósitos de Archivo de Subred Integrada de Servicios de salud Norte E.S.E, Subred Integrada de Servicios de salud Sur Occidente E.S.E y Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia. También se participó en los comités: Técnico de Preservación Digital, Técnico de Conservación y de Archivos Sector Salud. Se elaboraron las fichas de Censo Guia de las Entidades Visitadas para ser digitadas en la página web de los archivos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. Se verificó y ajustó la información registrada en línea en la página web del censo guia, así como el uso de los formatos diseñados de las entidades Censadas. Se verificó y ajustó los campos de descripción de la ficha de censo guia de las entidades cargadas en la página PARES. Se realizó el cargue a la página pares con la información recopilada en la aplicación del censo y la historia institucional de 19 entidades. Se ajustó, verificó, actualizó y se hizo entrega del documento ¿Censo Guia Tomo 1 y Tomo 2 de acuerdo a lo solicitado¿. Respecto a los instrumentos de normalización: En la actualidad se encuentra en revisión jurídica la circular de concesionarios. La circular de PQRS se encuentra en versión de proyección y análisis frente a la normatividad nacional e igualmente la revisión de procedimientos relacionados al manejo de la serie documental. La Herramienta de diagnóstico de documentos electrónicos de archivo cuenta con visto bueno el Consejo Distrital de Archivos y la Alta Consejería de la TIC Distrital. El modelo de requisitos funcionales para sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo: elaborada en consenso en mesas de trabajo, mediante la cual se construye el documento y se cuenta con un borrador preliminar. Para este periodo se llevaron a cabo 99 acciones las cuales corresponden a 94 asistencias técnicas y 4 acciones de normalización	Suma	Recursos	\$114	\$49	42.85	\$1,575	\$176	11.17	\$1,399	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$3,087	\$225	7.27
3 Poner 112479 Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía.	Tipo de anualización	Magnitud	12,479.00	12,479.00	100.00	100,000.00	132,334.00	132.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,479.00	144,813.00	128.75
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se pusieron 132.334 unidades al servicio a la administración y la ciudadanía. Adicionalmente: - A través del Decreto 173 de 2004, se logró el acopio por donación del archivo planimétrico del desaparecido Arquitecto ROBERTO LONDOÑO DOMÍNGUEZ, material documental que será procesado técnicamente en la presente vigencia, para su disposición en la Sala de Investigación; y se acopiaron 907 publicaciones. Se recibieron tres donaciones y ocho unidades bibliográficas. - Se dio respuesta a las asistencias técnicas en materia de conservación solicitadas por diferentes entidades del Distrito tales como: Secretaria de Educación, Fondo de Vigilancia, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital, Idipron y Empresa de Acueducto y Alcantarillado; y se rotularon 438 bandejas de pianotecas y se empezó el monitoreo de carga microbiana en los depósitos del Archivo de Bogotá. - Se incorporó una nueva opción al menú de búsqueda de la Base de Datos del CINEP para acceder en un ambiente normalizado. - Se reestructuró el proceso de descripción lo cual contribuyó en la producción de unidades documentales descritas y se logró la migración de las bases de datos del ¿Registro Municipal¿.	Suma	Recursos	\$465	\$322	69.28	\$635	\$634	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$1,099	\$956	86.99
4 Desarrollar 72 Acciones De Implementación Del Modelo De Estudios, Investigaciones Académicas, De Recuperación De Memoria Histórica, Social E Institucional, Y Apropiación Pedagógica Del Patrimonio Documental Y La Memoria Histórica De La Ciudad	Tipo de anualización	Magnitud	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	72.00	100.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2017): No presentan observaciones	Suma	Recursos	\$166	\$91	55.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$166	\$91	55.07
5 Formular .66 Estatuto Archivístico Distrital	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.66	0.66	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.66	0.66	100.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Con el fin de avanzar en el estatuto archivístico, se realizaron actividades tales como: - Reuniones para terminar el proceso de consulta interna. - Reuniones de trabajo con la Dirección de Desarrollo Institucional. - Revisión y ajuste final del proyecto de articulado del decreto que desarrolla el estatuto. - Socialización interna. - Alianzas para tener un pronunciamiento formal, favorable al proyecto, por parte del AGN. - Foro para la socialización y consulta del proyecto de Decreto ante el distrito, al cual se enviaron las 58 entidades, gremios, academia y actores interesados con la asistencia de 130 personas y casi la totalidad de entidades del distrito. Se habilitó un canal para el envío de comentarios, propuestas e inquietudes por parte de los participantes. - Cargue del proyecto a la página web de la DDAB en cumplimiento del numeral 8 del artículo 8 del CPACA para informar del texto a la ciudadanía y recibir sus opiniones, sugerencias y propuestas alternativas. - Reunión con el Director General del AGN respecto del concepto a ser emitido por el AGN sobre el proyecto. Como producto final de las actividades, se radicó de manera formal el proyecto Estatuto Archivístico por parte de la Dirección Archivo de Bogotá ante la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$63	\$63	100.00
6 Formular .5 Política Pública De Gestión Documental Y Archivos	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se avanzó en: - La elaboración de diagnóstico e identificación de la necesidad en materia de gestión documental mediante la consulta bibliográfica y documental en diferentes fuentes como la Biblioteca Especializada del Archivo General de la Nación, páginas web de las diferentes entidades distritales, Ministerios, organismos de control, expedientes del Sistema Distrital de Archivos	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$33	\$33	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
7 Asesorar 5 Por ciento Entidades Del Distrito En La Implementacion Del Sgdea Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): En este periodo realizó asesoría en la implementación del SGDEA a la Secretaría de Educación, también se realizaron dos (2) asistencias técnicas a la Secretaría de Hábitat, sobre documento electrónico. La meta se cumplió teniendo en cuenta que se realizaron las tres asistencias técnicas del SGDEA a las siguientes entidades Distritales: Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat y Secretaría de Educación.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	5.00	5.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		5.00	5.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6	\$6
8 Realizar 3 Acciones Para La Modernización Del Archivo De Bogota Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Fueron adjudicados los procesos relacionados con la Bolsa Tecnológica y la Bolsa de Muebles y Enseres. Con respecto al estudio de modernización del Archivo de Bogotá se realizaron en el Archivo de Bogotá tres mesas de trabajo para la actualización de los procesos y procedimientos de la dependencia. El Archivo de Bogotá contempla entre su acervo treinta y tres colecciones documentales, básicamente de origen privado, que fueron entregadas para su custodia bajo diferentes modalidades, como es el caso de compra, donación, permiso de uso temporal. Como en algunos casos no quedó bien definido el derecho de uso, se evidenció la necesidad de analizar jurídicamente cada colección, en particular por la necesidad de dar al servicio al público los documentos y poder autorizar asimismo el uso de imágenes por parte de usuarios, investigadores e instituciones. En la actualidad se están revisando los expedientes respectivos, con el fin de entregar al final de la vigencia 2017 un informe que señale cuáles son las colecciones que poseen los permisos necesarios para su disposición al público sin restricciones y a cuáles se debe adelantar un proceso de legalización en lo que tiene que ver con el tema de Derechos de Autor con las personas que hayan heredado los derechos.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	3.00	2.00	66.67	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		3.00	2.00	66.67
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$719	\$707	98.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$719	\$707
9 Desarrollar 3 Proyectos Para Recuperar Y Apropiar La Memoria Historia, Social E Institucional Y El Patrimonio Documental De La Ciudad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): 1. Portal Pedagógico de Bogotá ha potenciado su plan de trabajo y organización para la producción de herramientas pedagógicas en cada una de sus áreas temáticas (Instituciones y Normatividad + Urbanismo y Territorio + Prácticas y Grupos Sociales, se sigue incluyendo la herramienta de diseño Genially para continuar con los procesos de diseño de herramientas pedagógicas de carácter histórico-cultural de Bogotá se realizó la selección fotográfica y documental de oficios de calle, selección fondos fotográficos, informe final del portal Pedagógico de Bogotá, Inventario final portal Pedagógico de Bogotá. 2. Cátedra Bogotá: se realizó reunión general del Comité Cívico Cátedra de Bogotá. Se hizo trabajo de unificación y redacción de la información del inventario de experiencias exitosas de las entidades académicas y no académicas que han desarrollado actividades en el marco del Comité Cívico Cátedra Bogotá desde su creación en 1998 para la elaboración del Proyecto Cátedra Bogotá desarrollado. Se llevaron a cabo 4 conferencias: Big Data de estructura vegetal en Bogotá, La Ciudad en Fermentación: Chicha y Cotidianidad en Santafé y Bogotá, Conciencia Ecológica y Desarrollo Urbano y Patrimonio y Contemporaneidad: Memorias del Centro Histórico de Bogotá. 3. Fondo Alcaldes: se localizaron documentos originales que ya se encuentran digitalizados que contienen información de los exalcaldes pero no necesariamente de su periodo de administración, en total son 38 alcaldes. 4. Genealogía Bogotá: Durante este periodo se ha logrado establecer contacto con los referentes de las políticas y programas de envejecimiento y vejez de las localidades de La Candelaria, Suba y Fontibón en un 100%.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	3.00	3.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		3.00	3.00	100.00
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$285	\$264	92.88	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$285	\$264
10 Realizar 405 Acciones De Divulgacion Y Pedagogia Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Dentro de las 580 acciones desarrolladas se cuentan recorridos guiados, funciones de cine de barrio, exposiciones, programas radiales, actualizaciones en redes sociales, acciones en sitios web. Es importante mencionar que se cumplió con la meta y con el fin de divulgar las actividades del Archivo, se incrementaron las actualizaciones en redes sociales, sumando mas acciones de las programadas. Adicionalmente, se incorporó el dominio www.archivobogota.secretariageneral.gov.co, lo cual implicó una reestructuración en la generación de contenidos, secciones y arquitectura web del nuevo sitio.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	405.00	580.00	143.21	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		405.00	580.00	143.21
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$141	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$141	\$141
1143 Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá			\$14,969	\$12,706	84.88	\$26,302	\$26,302	100.00	\$27,000	\$0	0.00	\$18,997	\$0	0.00	\$4,394	\$0	0.00	\$91,662	\$39,008	42.56	
1 Realizar 67 Campañas Y Acciones De Comunicacion Publica. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Las campañas efectuadas en el año fueron: 1. Alcoholismo Navidad. 2. Polvora 2016. 3. Amor por Bogotá. 4. Menciones Metro. 5. Cambios que ya se están viendo. 6. Cambios que ya se están viendo II. 7. Bronx 8. Estamos Haciendo 9. Seguimos viendo cambios 10. Estamos Haciendo Fase III 11. Te Amo Bogotá 12. Cumpleaños Bogotá 13. Visita Pápal 14. La nueva Bogotá 15. Carrera séptima 16. Metro 17. Río Bogotá 18. Polvora 2017 RESERVAS (a 31/03/2017): En el marco del Proyecto de Inversión 1143 denominado "Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá", en el primer trimestre se generaron y desarrollaron con recursos del presupuesto de reserva cinco (5) campañas de comunicación pública denominadas: a. Alcoholismo Navidad, b. Polvora 2016, c. Amor por Bogotá, d. Menciones Metro e. Cambios que ya se están viendo Estas Campañas se realizaron a través del contrato interadministrativo No 1100100-563-2016. Con presupuesto de vigencia se contrato en el periodo de análisis el equipo administrativo, de diseño y conceptualización encargado de estructurar in house las diferentes campañas a desarrollar en la vigencia 2017.	Tipo de anualización	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	18.00	120.00	20.00		17.00		0.00		0.00	0.00		67.00	33.00	49.25	
	Suma	Recursos	\$14,314	\$12,662	88.46	\$21,398	\$21,398	100.00	\$19,424	\$0	0.00	\$12,934	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68,070	\$34,059	50.04	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Formular E Implementar 1 Documento De Plan De Gestion Estrategica De Las Comunicaciones Distritales. Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/12/2017): Se cumplió con la elaboración del Manual Estratégico de Comunicaciones del Distrito, el cual establece lineamientos actualizados y procedimientos ajustados sobre el quehacer de los equipos de comunicaciones del Distrito; de esta forma actuar de manera conjunta estableciendo los nuevos canales de comunicaciones y facilitando el trabajo en equipo (Redes, Audiovisuales, Infografías etc.) Es de resaltar que si bien ya se cuenta con la versión preliminar de dicho manual, este será objeto de actualizaciones permanentes de acuerdo con las necesidades que en el tema estratégico de comunicaciones se generen, así como de los posibles aportes que se puedan dar por parte de las distintas oficinas de prensa y comunicaciones de las entidades distritales.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21
3 Realizar 76 Informes De Evaluaciones De Percepcion Ciudadana Respecto A Problemas De Ciudad, Politicas Publicas, Programas, Acciones Y Decisiones De La Administracion Distrital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se llevaron a cabo: - El primer informe de evaluación de percepción ciudadana mediante percepción de medios a través de los cuales esta interactua se encuentra en ejecución mediante el contrato suscrito con Punto Cardinal -Cto 59-. - la medición y análisis de opinión pública de 6 encuestas (directas y sondeo telefónico) de manera cuantitativa y cualitativa (7.060 personas encuestadas) en el distrito capital, ejecutadas conforme al planeamiento y desarrollo de las campañas institucionales programadas de acuerdo con la estrategia de comunicación pública y en función de las necesidades contingentes de comunicación y medición que surgen en la entidad y en el despacho del Alcalde Mayor. - encuestas, en las que se ha dado respuesta sobre la percepción de la gestión en temas de coyuntura como el Bronx, la visita del Papa Francisco I, reserva Van Der Hammen, construcción del metro, pico y placa y cambio de rutas fácil en transmiemo. - la medición y análisis de opinión pública de 7 informes (encuestas) presenciales y telefónicas de manera cuantitativa a 7.914 residentes habituales de la ciudad de Bogotá en temas como: Percepción de seguridad, Pico y placa, Pico y placa en taxis, Parqueo en vías públicas, Transmisible, Venta de EIB, Consultas populares, Secretarías distritales, Proyectos en las localidades, Transmiemo por la carrera 7ma, Señalización en vías, Cumpleaños de Bogotá, Visita del Papa Francisco I, Entidades descentralizadas, Metro de Bogotá, Imagen y gestión del Alcalde Enrique Peñalosa y Comunicaciones. - Medición y análisis de opinión pública de 3 informes (encuestas) 1 presencial y 2 telefónicas de manera cuantitativa a 2.835 residentes habituales de la ciudad de Bogotá en temas como: Esquema de aseo, Descontaminación Rio Bogotá, Paro de Taxis, Construcción del Tren de Cercanías, Revocatoria, Actos de violencia en Hip Hop al parque y Política de Humedales. RESERVAS (a 30/06/2017): Totalmente ejecutadas	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	24.00		24.00		12.00		76.00	16.00	21.05	
		Recursos	\$634	\$23	3.67	\$1,166	\$1,166	100.00	\$2,786	\$0	0.00	\$1,443	\$0	0.00	\$1,530	\$0	\$7,559	\$1,189
4 Fortalecer El 100 Porciento El Uso Gradual Y Progresivo De Tecnologias Digitales Como Medio De Comunicacion E Informacion Con La Ciudadania Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): El área de comunicaciones de la entidad tiene a su cargo a nivel transversal, entre otras, las piezas comunicacionales de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que buscan el fortalecimiento de la gestión de las entidades y organismos distritales, para lo cual es fundamental el diseño de herramientas que permitan la generación, desarrollo y ejecución de campañas, desde el momento en que son concebidas pasando por su puesta en marcha, hasta la consolidación de sus resultados. Teniendo en cuenta lo anterior se llevó a cabo la adquisición de los equipos de diseño, portátiles y el software compatibles con lo el sistema operativos capitan y los discos thunderbolt y de esta forma dar respuesta más oportuna a las diferentes necesidades comunicacionales, es así como también se requiere además adquirir otros discos externos en los cuales puedan almacenar la información respectiva.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	15.00	15.00	100.00	80.00		100.00		100.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,540	100.00	\$2,383	\$0	0.00	\$2,315	\$0	0.00	\$2,453	\$0	\$8,691	\$1,540
5 Generar 3710 Mensajes En Distintas Plataformas Y Espacios (Escritos/ Digitales/ Virtuales) Oportunos Que Informen Y Retroalimenten A Los Ciudadanos Sobre La Gestion De Politicas De La Administracion Distrital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, los mensajes fueron generados en las diferentes plataformas y espacios con los que cuenta la Alcaldía Mayor de Bogotá, así: boletines de prensa enviados a los medios de comunicación, actualización con temas de interés en la página www.bogota.gov.co; correos masivos en temas de seguridad, mejoras en transmiemo, cumpleaños de Bogotá y visita del papa; comunicados relacionados con gestión divulgados en la página http://www.bogota.gov.co; videos que contemplan diferentes temas de interés (Avances de obras, la nueva Bogotá, polvora, reserva Van Der Hammen) y que se han divulgado en las cuentas de youtube y facebook de la Alcaldía de Bogotá; y comunicados enviados por las redes sociales de la Alcaldía siendo estas 152 clasificadas de acuerdo al contenido. Por medio de la estrategia de mercadeo directo se visitaron las localidades de Bosa, San Cristobal, los Martires, Usaquen, Engativa, Tunjuelito, Suba, Kennedy, Barrios Unidos y Puente Aranda, entregando material como la revista LEA, plegables informativos de las localidades, volantes con información relevante de la nueva Bogotá, metro y carrera septima.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	1,060.00	1,334.00	125.85	2,120.00		530.00		0.00		3,710.00	1,334.00	35.96	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,827	\$1,827	100.00	\$1,944	\$0	0.00	\$1,919	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,690	\$1,827
6 Fortalecer El 100 Porciento La Articulacion Interinstitucional Y Las Estrategias De Las Oficinas De Comunicaciones De Las Entidades Del Distrito Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se han realizado actividades como: - Reuniones con los jefes de prensa de la Administración Central del Distrito con el fin de garantizar una comunicación armónica y efectiva entre los niveles de la entidad, organismos distritales, usuarios y ciudadanía en general. - Creación de la estrategia "Un café con María E", a través de la cual se garantiza incentivar el sentido de pertenencia y amor por la ciudad que aporta a los procesos de comunicación internos a través de un coaching de comunicación con los directivos de las oficinas de prensa y comunicaciones de las Entidades Distritales. - Sostenibilidad de la Red Distrital de Comunicación Interna, que garantiza la Unidad de los mensajes generados con ocasión de las distintas campañas generadas por la administración Distrital. La Consejería de Comunicaciones a través de la articulación interinstitucional orienta los parámetros de comunicación y responde por el seguimiento y análisis estratégico de la información emitida por las agencias de noticias y los medios de comunicación en relación con la gestión del Gobierno Distrital.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00		100.00		100.00					0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$371	\$371	100.00	\$464	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$410	\$0	\$1,632	\$371

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1152 Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$741	\$741	100.00	\$315	\$312	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,056	\$1,053	99.69
1 Elaborar E Implementar 25 Por ciento El Programa De Gestión Documental En La Secretaría General.	5.00	5.00	100.00	20.00	25.00	125.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	25.00	30.00	120.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se realizó la actualización de las Fases planeadas: normalización de formas y formularios electrónicos, programa de documentos vitales y esenciales, archivos descentralizados, transferencia y disposición de documentos, y valoración documental. Adicionalmente, se completó la actualización del PGD.	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
	\$21	\$21	100.00	\$128	\$128	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$149	\$149	100.00
2 Organizar 600 Metros Lineales De Archivo De Gestión De La Secretaría General.	494.00	100.00	20.24	600.00	600.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	700.00	700.00	100.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se recibieron 410 metros de archivo organizados por Colvatec. Se trasladó el presupuesto destinado para esta actividad toda vez que el plazo requerido para ejecución no permitía desarrollarlo.	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
	\$721	\$721	100.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$738	\$738	100.00
Se recibieron 190 metros de archivo organizado por las diferentes dependencias de la Secretaría General.																		
3 Elaborar E Implementar 25 Por ciento El Plan Estratégico Para La Gestión Documental Electrónica En La Secretaría General.	0.00		0.00	25.00	25.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	25.00	25.00	100.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se finalizó el desarrollo del módulo de actos administrativos y se sensibilizó con la Dirección de Talento Humano. El módulo queda listo para puesta en producción.	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
	\$0	\$0	0.00	\$122	\$119	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$119	97.33
Se realizó sensibilización y se masificó el uso del memorando electrónico desarrollado en SIGA.																		
Se implementó el módulo Servicio al Ciudadano, el cual permite a los ciudadanos realizar seguimiento desde el portal web a las comunicaciones radicadas.																		
4 Realizar 1 Estrategias De Socialización Y Sensibilización Dirigido A Los Servidores De La Secretaría General, Para Apoyar La Modernización De Los Archivos Y La Gestión	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se realizó estrategia de sensibilización, costinente en una obra de teatro dirigida a todos los servidores de la secretaria, para generar mensajes de impacto y alta recordación que resaltan la importancia de la Gestión Documental.	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00
1165 Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital	\$500	\$367	73.38	\$669	\$669	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,169	\$1,036	88.61
2 Adquirir Y Poner En Funcionamiento 2 Maquinas Para La Imprenta Distrital.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se recibió en las instalaciones de la Imprenta Distrital, las cajas selladas que contendrían la máquina adquirida y sus accesorios. Se dio inicio a la instalación y programación de la guillotina trilateral Horizon HT 80 y su conexión con la encaratuladora Horizon BQ-460.	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
Teniendo en cuenta que la entrega del bien adquirido se efectuó dentro del plazo de ejecución y con posterioridad a las fechas de cierre para pagos con cargo al presupuesto de la vigencia 2017, el pago de la máquina se tramitará en la vigencia 2018 siendo necesario constituir una reserva presupuestal.																		
	\$235	\$150	63.70	\$531	\$531	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$766	\$681	88.86
3 Poner En Funcionamiento 2 Soluciones Tecnológicas En La Imprenta Distrital.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se efectuó la instalación del software upgrade Prinergy to 8x opción virtual, compuesto por las siguientes actividades definidas en el contrato:	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
- Product upgrade for Kodak workflow software. - Kodak Prinergy - Upgrade to 8x. - Kodak Inside Prepress portal - Upgrade to versión 8x. - LAR- Software Support License Basic (12 Meses) - Virtual Workflow server (VOE)-Kodak - Prinergy or Kodak Inside- (Tier 1/Primary) VMW are ESX (2 Equipos) - Kodak Matchprint Inkjet proofing System Standard Upgrade.																		
	\$265	\$217	81.96	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$355	88.14
43 Modernización institucional	\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$29,121	\$16,784	57.63
1127 Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General	\$2,334	\$231	9.90	\$4,463	\$4,418	99.01	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$16,951	\$4,650	27.43
1 Realizar 100 Por Ciento De Los Mantenimientos Preventivos De La Secretaría General.	80.00	80.00	100.00	90.00	114.00	126.67	100.00	100.00		100.00		100.00		100.00		100.00		0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): De los 180 mantenimientos programados para la vigencia se efectuaron en total 206, en las diferentes sedes de la entidad.	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
	\$261	\$214	82.06	\$1,320	\$1,320	100.00	\$1,847	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$1,198	\$0	0.00	\$5,776	\$1,534	26.56
2 Conservar Y Adecuar 3 Espacios De La Secretaría General	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00		0.50			0.50			3.00	1.00	33.33	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Con el fin de cumplir la meta establecida se desarrollaron las siguientes actividades:	Suma	Recursos		Recursos			Recursos			Recursos		Recursos			Recursos			
- En la Imprenta Distrital se llevan a cabo adecuaciones de cubierta en la cual se reemplaza la teja existente en asbesto cemento, por teja Termo Acústica en aluzinc calibre 26 tipo sandwich en fibra de vidrio de 30mm de espesor incluyendo elementos de fijación, anclajes, y accesorios; modulada con teja traslucida plástica, la cual permite el paso de luz natural hacia las distintas zonas de trabajo, disminuye la utilización de luz artificial y contribuye al medio ambiente a través del ahorro energético. A su vez, reduce la carga sobre las cerchas de madera cuyos elementos fueron reemplazados por recomendación del Instituto de Patrimonio Cultural y la evidencia de un avanzado deterioro de los mismos.																		
Se encuentra en ejecución la adecuación de aleros, canales, bastones y bajantes según desarrollo de la cubierta, las instalaciones eléctricas que incluyen red normal, regulada, voz y datos y por último el reemplazo de luminarias fluorescentes por luminarias tipo LED según diseño.																		
- Salón Gonzalo Jiménez de Quesada																		
En el Salón Gonzalo Jiménez de Quesada se lleva a cabo restauración integral de puertas y ventanas, el cual incluye pintura, esmalte semimate color blanco y salador, más instalación de vidrios biselados en ventanería existente, igualmente se realiza restauración de cornisas, recuadros en yeso, resanes, aplicación de pintura sobre muros y cielo raso con base en los tonos seleccionados por el Instituto Distrital de Patrimonio cultural además de aplicación de pigmentos especiales color dorado en columnas, capiteles, rosetones, entre otros, de tal forma que se puedan resaltar los elementos arquitectónicos clásicos más representativos del estilo neoclásico francés.																		
	\$1,576	\$0	0.00	\$2,617	\$2,572	98.31	\$1,860	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,550	\$0	0.00	\$8,652	\$2,572	29.73

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3 Dotar 80 Por ciento De Espacios De La Secretaría General De Acuerdo A Las Solicitudes <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Renovar el parque automotor, Se realizó la adquisición de 2 vehículos mediante Colombia Compra Eficiente. Dotar instalaciones de mobiliario: Se adjudicó el proceso para la adquisición del mobiliario, se dotó a la Secretaría General de acuerdo con la priorización realizada.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	80.00	3.00	3.75	80.00	90.00	112.50	80.00			80.00			80.00				0.00	
		Recursos	\$497	\$17	3.39	\$526	\$526	100.00	\$700	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,523	\$543	21.52
1154 Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente			\$70	\$70	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00
3 Dar Respuesta En Un Plazo No Mayor A 14 Días A Los Derechos De Petición.	Tipo de anualización	Magnitud	14.00	14.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		14.00	14.00	100.00
	Suma	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
6 Lograr Un Nivel De Percepción Del 87 Por Ciento De Los Servicios Prestados	Tipo de anualización	Magnitud	87.00	87.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		87.00	87.00	100.00
	Suma	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00
7516 Implementación de Asociaciones Público Privadas para una Bogotá Mejor para Todos			\$0	\$0	0.00	\$12,100	\$12,064	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,100	\$12,064	99.70
1 Suscribir 8 Convenios Interadministrativos De Asistencia Técnica Para La Transferencia De Conocimiento Y/O Para La Transferencia De Recursos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante 2017 se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos: - Convenios de marco: 1. Sec Gral - Instituto Distrital para la Recreación y Deporte (IDRD) 2. Sec Gral - Sec de Movilidad 3. Sec Gral - Transmilenio 4. Sec Gral - Empresa de Renovación Urbana (ERU) 5. Sec Gral - SDP 6. Sec Gral - SHD - Convenios derivados cuyo objeto es aunar esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de las capacidades institucionales relacionadas con las iniciativas APP como mecanismo de provisión de infraestructura y servicios asociados en el Distrito Capital: 7. Sec Gral - Secretaría Distrital de Hacienda 8. Sec Gral - Transmilenio 9. Convenio con ANI con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos entre la ANI y la Sec Gral, orientados a la articulación de acciones para el fortalecimiento de los procesos de estructuración de nuevos proyectos APP. 10. Convenio para transferencia de conocimiento con DNP. 11. Convenio derivado Sec Gral - DADEP cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre el DADEP y la Sec Gral para la evaluación, gestión y trámite de los proyectos de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada en etapas de Prefactibilidad y Factibilidad que se adelantan en el DADEP, y todas las actividades que se requieran para tal fin. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre se efectuaron prórrogas a seis convenios de APP suscritos entre la Secretaría General y distintas entidades, y se continuó ejerciendo la supervisión tanto de los convenios marco y derivados.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	8.00	11.00	137.50	0.00		0.00		0.00		0.00		8.00	11.00	137.50	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95
2 Estructurar 10 Por ciento De Una App De Iniciativa Publica <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Al cierre de la vigencia 2017, en el marco del desarrollo del Convenio 623 de 2017, se vienen adelantando las siguientes actividades: (i) la estructuración técnica, legal y financiera del Proyecto, (ii) la coordinación de la interacción de las partes con otras entidades distritales y (iii) la gestión de los trámites y aprobaciones necesarios por parte de las entidades del Estado respecto del Proyecto. El plazo de ejecución de este Convenio es hasta el 31 de diciembre de 2018. Reporta menor valor por corrección de información por parte de la entidad. Ver correo del 18/01/2018 de María V. Ochoa.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	10.00	10.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		10.00	10.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99
3 Validar 5 App De Iniciativa Privada <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): - TRANSMILENIO: Contrato Interadministrativo con la Financiera de Desarrollo Nacional. - SDM: Contrato Interadministrativo con la FDN para realizar la validación técnica, financiera y jurídica del proyecto "BIKE BOGOTÁ". - IDRD: contrato a la Unión Temporal Profit - I&D- Durán & Osorio para realizar la consultoría técnica, financiera, administrativa, social, ambiental, y de riesgos, para la generación del concepto integral para la validación o rechazo de la propuesta de asociación público privada de iniciativa privada, sin recursos públicos, en etapa de factibilidad, para el proyecto Nuevo Parque Salitre Mágico. - DADEP: contrato con findeter para validación técnica y acompañamiento en el trámite de los proyectos denominados HUB DE MOVILIDAD PLAZA CALLE 100 Y PLAZA CALLE 136 y la validación técnica, legal y financiera y acompañamiento en el trámite de factibilidad de los proyectos que establezca el DADEP (Diverplaza, Calle 126, Parque Nacional, Parquederos Cra. 15). Reporta menor valor por corrección de información por parte de la entidad. Ver correo del 18/01/2018 de María V. Ochoa.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	5.00	5.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		5.00	5.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00
4 Estructurar 1 Asociación Publico-Privada De Iniciativa Publica En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Convenio con la Empresa de Renovación Urbana: durante la ejecución de este contrato se revisaron alternativas de ubicación para el proyecto: lote de la EAAB, Sector 3 Plan Parcial Estación Central, Sector 1 Plan Parcial Estación Central, lote Av. El Dorado con NQS, donde se encuentra el actual CAD. Inicialmente se definió el sector 3 del Plan Parcial Estación Central, pero al determinarse que no se contaba con recursos para adquirir los predios, se decidió por desarrollar el proyecto en el lote del CAD actual, lote de propiedad del Distrito. Una vez decidido el lugar, la ERU revisó y comparó propuestas de estructuración presentadas por la Financiera de Desarrollo Nacional y por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00	1.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40		
1081 Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40		
1 Actualizar Y Ampliar 7 Soluciones Tecnológicas En La Secretaría General	Tipo de anualización	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia, se adelantaron los procesos para: - Adquisición de una solución de Firewall de Próxima Generación en alta disponibilidad para la actualización de la plataforma de seguridad perimetral de la red de datos, para asegurar la información que posee en su Data Center, a través de esta se podrá garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Con la implementación de las nuevas reglas de acceso y los controles para el uso adecuado de los servicios de tecnología, la entidad consigue el control total de acceso autorizados y mitiga el riesgo de ataques informáticos. - Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de una solución de propósito específico para balanceo de carga de aplicaciones, logrando tener una infraestructura tecnológica que permite un ambiente de alta disponibilidad para los sistemas de información y aplicaciones que necesita y provee la entidad para su gestión y servicio a la ciudadanía. A partir de su instalación y configuración, se podrá garantizar la continuidad y disponibilidad de la información y sistemas informáticos para cumplimiento de su gestión y atención a la ciudadanía. Para poder cumplir con este objetivo se debe plantear una política de implementación de los sistemas de información actuales, para funcionamiento en alta disponibilidad. - El proceso para la Adquisición, migración y puesta en funcionamiento de licenciamiento Active Directory, Windows server y licencias CAL, para actualizar los controladores de dominio de Windows 2003 a Windows 2016. Con la puesta en funcionamiento de una solución de software de DataProtector para realizar copias de respaldo a la información almacenada en servidores de misión crítica, logrando tener un nuevo esquema que garantiza la custodia de la información.	Suma	Recursos	\$727	\$348	47.83	\$2,104	\$2,031	96.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,831	\$2,379	84.02
2 Optimizar 12 Sistemas De Información Y Sitios Web Con Soporte Técnico En La Secretaría General	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Se ha garantizado el mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades a los aplicativos dando así una mayor estabilidad a los aplicativos administrativos y financieros permitiendo estar al día en los cambios normativos como es el caso del manejo de las cuentas NIIF para dar cumplimiento a la implementación de Normas Internacionales adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se brindó mayor disponibilidad de páginas o sitios web de la entidad teniendo una infraestructura en la nube, la cual mejora en la capacidad de respuesta ante eventos de necesidades técnicas por parte de los portales y/o páginas de la Secretaría General, así como la seguridad pues se adquirieron certificados de sitio seguro, esto da mayor confianza a la ciudadanía. Se logró cumplir con los cronogramas establecidos tanto para soporte como para creación, prueba e implementación de nuevas funcionalidades a: - SAI-SAE (Manejo de inventario y elementos de consumo) - PERNO (Manejo de personal y nómina) - Gestion Contractual - LIMAY (Manejo de Información Contable) - SIPRES (Manejo de gestión presupuestal interna) - Cuentas por Cobrar (Manejo de facturación de sitios arrendados en red Cade). Así mismo Durante el periodo la OTIC, con el escaso recurso de talento humano y a medida de las posibilidades, brindó soporte técnico a los siguientes sitios web en Plataforma NUBE: - Portal Bogotá en producción - Portal Bogotá sitio de desarrollo - Portal Secretaría General (Versión anterior) √ Pendiente por migración - Página Web Víctimas (Versión anterior) √ Pendiente por carga de contenido - Página Web Centro Memoria (Versión depuración) √ Pendiente por depuración - Archivo Bogotá (Versión anterior) √ No se ha realizado seguimiento a este portal - Guía de trámites y servicios / Mapa Callejero (versión anterior).	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$449	\$448	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$449	\$448	99.72
4 Gestionar E Implementar 4 Herramientas De Seguridad De La Información En La Secretaría General	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante la vigencia se adelantaron las actividades relacionadas con: - AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV √ CCTV el cual permite realizar copias de seguridad, administración de directorio activo y correo electrónico, y se continúa con la implementación de la herramienta OCS inventory con la cual se llevará un mejor control de los elementos que posean un IP y se conecten en la red de la entidad. - Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un SISTEMA DE CONTROL DE SEGURIDAD DE ACCESO para la sede principal, el cual aumenta la seguridad de todos los funcionarios mediante la autorización del ingreso y salidas de las personas. Así mismo, se tiene un registro de los visitantes, el cual, al utilizar la tarjeta destinada para ellos, en el sistema quedará registrado por cuales puertas pasaron y a qué hora.	Suma	Recursos	\$399	\$224	56.21	\$917	\$916	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$1,316	\$1,141	86.69		
5 Garantizar Mantenimiento Y Operación Del 100 % De La Plataforma Tecnológica De La Secretaría General	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,514	\$0	0.00	\$2,268	\$0	0.00	\$7,522	\$0	0.00
6 Implementar El 100 % Del Sistema De Seguridad De La Información En La Secretaría General	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,170	\$0	0.00	\$1,055	\$0	0.00	\$3,499	\$0	0.00
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$19,573	\$10,935	55.87
1090 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos			\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$19,573	\$10,935	55.87
1 Identificar Y Gestionar 21 Buenas Prácticas Para El Distrito Capital En Temas Del Plan Distrital De Desarrollo	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	21.00	8.00	38.10
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante el 2017, con el fin de posicionar a nivel internacional las buenas prácticas en gestión pública, se identificaron y compartieron las siguientes buenas prácticas: a. Edificaciones para una ciudad en bici. b. Modelos de gestión para Orquestas sinfónicas no estatales. c. Formación de mecánicos de bici. d. Reconversión rural. e. Atención de incendios en edificios de gran altura. f. Política de Cobertura de Protección Social de la Economía Informal. A continuación, se relaciona en detalle las buenas prácticas durante el 4o. trimestre: 1. Reconversión Rural (SDDE): Aliado: Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Objetivo: implementar alternativas de productos agrícolas de alto valor agregado que contribuya a aumentar los ingresos de la población rural. Metodología: visita del experto alemán Mandred Siebert. Actores:	Suma	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$523	\$522	99.75	\$729	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$3,974	\$563	14.17

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	Tipo de anualización	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Desarrollar 16 Acciones De Articulación Para La Promoción, Proyección Y Cooperación Internacional De La Ciudad Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante el 2017, con el fin de mejorar la articulación con las entidades distritales, nacionales e internacionales en la gestión de la promoción y proyección internacional de la ciudad, se desarrollaron las siguientes acciones de articulación interinstitucional: a. Proyecto de cooperación Urban 95. (2do) b. MOU Quinto Bicentenario (2do) c. Encuentro de Inversión Extranjera (3er) d. Red de Bogotanos en el exterior (3er) e. Estrategia de Mercadeo de Ciudad (4to) Igualmente, a continuación, se relaciona en detalle la acción que se realizó durante el cuarto trimestre: Desarrollar una acción de articulación para la actualización de la estrategia de mercadeo de ciudad con los actores de la mesa de mercadeo de ciudad: Invest in Bogotá, Cámara de Comercio de Bogotá, Bureau de Conventions, IDT, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Comercio. Con las mesas de trabajo y dos talleres desarrollados durante el 21 y 22 de noviembre para estructurar el proyecto de actualización de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad, en los siguientes cuatro componentes principales: a) Entendimiento y diagnóstico de expectativas y estado actual; b) Diseño de una herramienta de gestión de identidad de ciudad para el desarrollo del mercadeo de la misma a partir de sesiones de trabajo con el panel de expertos y siguiendo la metodología de ÉticaDeMarca® diseñada por MF Morales V.; c) Transferencia de conocimiento sobre branding estratégico y entrenamiento para aplicación de la herramienta para el panel de expertos d) Recomendaciones para la ejecución, gobernanza y gestión del mercadeo de ciudad. RESERVAS (a 31/03/2017):	Suma	Recursos	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	5.00			3.00			0.00	0.00	16.00	8.00	50.00	
	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$473	\$472	99.73	\$379	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,786	\$573	32.10	
3 Desarrollar 12 Acciones De Mercadeo De Ciudad Para La Promoción Y Proyección Internacional De La Ciudad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/12/2017): Durante el 2017, con el fin de diseñar e implementar acciones de mercadeo de ciudad que permitan posesionar a Bogotá a nivel local, nacional e internacional, se desarrollaron las siguientes acciones de mercadeo de ciudad: a. ¿Bogotá proyecta futuro?: b. Micrositio DDRI c. OYW d. Revista Dinero ¿La Nueva Bogotá Igualmente, a continuación, se relaciona en detalle las acciones que se realizaron durante el cuarto trimestre:: 1. Encuentro con consejeros OYW: El 4 de octubre, la DDRI en articulación con la Secretaría de Gobierno, la Cámara de Comercio, el Bureau de Conventions y los organizadores de la Cumbre de Jóvenes OYW, coordinó la realización de un encuentro paralelo de alto nivel con los consejeros de OYW, el señor Alcalde y su Gabinete Distrital, espacio de diálogo que permitió exponer la imagen de Bogotá y posicionarla como anfitriona de eventos de índole internacional como la Cumbre mundial de Jóvenes Líderes, One Young World 2017. 2. Publicación Revista Dinero "La Nueva Bogotá": Con esta publicación articulada desde Punto de encuentro de la Secretaría General, se logró comunicar a públicos objetivos calificados (nacionales e internacionales) el desarrollo de una ciudad que se proyecta a través de diferentes ejes de transformación. La separata se distribuyó con la edición de la revista Dinero a la totalidad de la base de datos de suscriptores (66,000 ejemplares). Además, 1.200 ejemplares fueron distribuidos con carta del señor alcalde a públicos específicos, como: Embajadas, Cámaras Bilaterales, Empresarios, Gremios, medios de comunicación, entre otros. RESERVAS (a 31/03/2017): Respecto a la estrategia de mercadeo de ciudad levantada entre los actores públicos y privados del comité asesor, nos reunimos con los actores distritales de la mesa de mercadeo de ciudad, el punto de encuentro de la secretaria general y la alta consejera para las comunicaciones, acordándose capturar del señor Alcalde, los drivers de comunicación los cuales deban ser tenidos en cuenta par ala promoción y proyección de la ciudad, en marco de la estrategia macro de mercadeo de ciudad.	Suma	Recursos	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00			2.00			0.00	0.00	12.00	5.00	41.67	
	Recursos	\$9,328	\$9,088	97.42	\$712	\$711	99.82	\$2,615	\$0	0.00	\$1,157	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,812	\$9,798	70.94	
TOTAL ENTIDAD 104-SECRETARÍA GENERAL			\$53,669	\$40,596	75.64	\$116,937	\$113,767	97.29	\$118,160	\$0	0.00	\$83,642	\$0	0.00	\$49,374	\$0	0.00	\$421,783	\$154,362	36.60

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	\$8,859	\$5,807	65.54	\$5,535	\$5,229	94.47	\$7,587	\$0	0.00	\$7,315	\$0	0.00	\$3,639	\$0	0.00	\$32,935	\$11,036	33.51

Indicador(es)

(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley Línea Base: 80.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Con la entrega de las 15.137 ayudas o atención humanitarias inmediatas, la población víctima ha recibido asistencia mediante la entrega de medidas las cuales contribuyen al restablecimiento de los derechos, garantizando el mínimo vital a través de alimentos, alojamiento, arriendo, kit de dormitorio, kit vajilla, kit cocina, de igual manera han recibido atención en la que se informa, orienta y se realiza acompañamiento a la población fortaleciendo la autodeterminación en cuanto a la ampliación del panorama de las diferentes alternativas con las que cuenta el distrito mediante la articulación y enrutamiento efectivo de oferta existente de las entidades del Sistema Distrital y Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas. Cabe resaltar que para acceder a estos servicios, en los CLAV, se realiza articulación permanente con las entidades presentes en los Centros como la Secretaria de la Mujer, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, SENA, Unidad de Atención y Reparación a Víctimas, Personería Delegada para Víctimas, en donde se mantiene permanente comunicación con el propósito de garantizar la atención a la población y fortalecer las rutas para el acceso a servicios sociales. Así mismo, se realiza articulación con entidades del tercer sector en el cual se establece el contacto y exploración de organizaciones interesadas en prestar apoyo a población víctima del conflicto, en particular en la recepción de usuarios que no se enmarquen en las rutas de la Ayuda Humanitaria Inmediata y de Emergencia, con el propósito de ampliar las alternativas y activar redes de apoyo de carácter secundario de la población víctima.

Adicionalmente para garantizar la oferta de las entidades a la población víctima, se gestionó en el último trimestre de la vigencia, la articulación interinstitucional con el ICBF Regional Bogotá, mediante una capacitación, para acceso a programas y servicios de esa entidad y se aclararon rutas para la atención de población víctima del conflicto armado que asiste a los CLAV s, lo cual, aportará al restablecimiento de derechos de niños, niñas y jóvenes de las familias atendidas.

Por otra parte, y para brindar una atención oportuna y con calidad humana a la población víctima que accede a los CLAV s, se trabajó en conjunto con la Oficina de Atención al Ciudadano, el pilotaje del Sistema de Asignación de Turno en la CLAV Ciudad Bolívar y Los Luceros. Además, se realizó el proceso de cualificación de servidores públicos presentes en los CLAV s, a través de capacitaciones (con la Secretaría de Gobierno en el tema Trata de Personas) que garantizaron el mejoramiento en la atención a la población víctima, brindando herramientas que fortalecieron las acciones de atención a quienes han sufrido hechos victimizantes en el marco del conflicto armado interno.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)1	Cumplir el 85 por ciento de las metas del PAD por parte de la Administración Distrital.	85.00	85.00	100.00	85.00	94.00	110.59	0.00
		\$796	\$677	85.08	\$0	0.00	\$0	0.00
(K)2	Otorgar el 100 por ciento de medidas de ayuda humanitari en el distrito capital.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		\$7,756	\$5,023	64.76	\$5,535	\$5,229	94.47	\$7,587
(C)4	Realizar mantenimiento y adecuaciones al 40 por ciento de los Centros Locales de Atención a Víctimas en el Distrito Capital	15.00	11.00	73.33	40.00	47.20	118.00	0.00
		\$208	\$30	14.60	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)7	Implementar 100 por ciento del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en el distrito capital.	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00
		\$98	\$76	77.40	\$0	\$0	0.00	\$0

209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	\$2,330	\$1,069	45.90	\$4,435	\$4,276	96.41	\$7,927	\$0	0.00	\$7,249	\$0	0.00	\$3,682	\$0	0.00	\$25,624	\$5,346	20.86
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43

(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%	122.81%
2018	25,000.00	25,682.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	25,680.00	0.00	0.00%	
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	25,542.00	al Plan de Desarrollo	31.93%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Con los Planes de Atención y Seguimiento ¿ PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito.

Durante lo corrido de la vigencia 2017 se han aplicado 25,170.

Los servicios solicitados fueron: Orientación jurídica a víctimas (7.762 personas correspondientes al 36,4%), Acompañamiento jurídico y psicosocial (6.380 personas correspondientes al 29,9%), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.760 personas correspondientes al 22,4%), remisiones a Registraduría (4.410 personas correspondientes al 20,7%), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.757 personas correspondientes al 17,6%), gestión para estabilización socioeconómica (3.659 personas correspondientes al 17,2%), remisiones a Secretaría de Integración Social (1.464 personas correspondientes al 6,9%), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (689 personas correspondientes al 3,2%), Acciones comunitarias (411 personas correspondientes al 1,9%), remisiones al ICBF (281 personas correspondientes al 1,3%), remisiones a comisarías de familia (54 correspondientes al 0,25%), Orientaciones restitución de tierras-ley 1448 (52 personas correspondientes al 0,24%), Equipo PQRS (32 personas correspondientes al 0,15%), remisiones a Casas de justicia (5 personas correspondientes al 0,02%). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3 Aplicar a 80,000 personas Planes integrados de Atención (PIA) con seguimiento (PAS) en el Distrito Capital	Magnitud	500.00	372.00	74.40	20,426.00	25,170.00	123.23	25,682.00	0.00
	Recursos	\$626	\$521	83.21	\$4,435	\$4,276	96.41	\$7,927	\$0
(K)8 Implementar 100 por ciento de medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00	0.00
	Recursos	\$1,704	\$548	32.18	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0

210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	\$582	\$216	37.21	\$2,596	\$2,317	89.24	\$4,219	\$0	0.00	\$3,904	\$0	0.00	\$1,264	\$0	0.00	\$12,564	\$2,533	20.16
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.20	0.00	0.00%	
2019	0.50	1.20	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.30	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que estas estrategias se enfocan en tres componentes, los cuales son Paz, Memoria y Reconciliación; a continuación se relaciona el avance que tuvo cada uno de estas durante el último trimestre de la vigencia:

- Estrategia de Paz: se avanzó en la socialización de la estrategia a entidades del Distrito, específicamente a la SDP - Subsecretaría de Planeación de la Inversión y Dirección de Diversidad Sexual, SDIS, IDPAC y Secretaría de la Mujer. De igual manera, como parte de la línea Participación para la Paz y con el objetivo de implementar mesas temáticas en construcción de paz que puedan orientar la estrategia, se llevaron a cabo reuniones de socialización y planteamiento de trabajo con y el equipo de innovación de la Veeduría Distrital. Por último, derivado de lo anterior, se adelantó la actualización del resumen ejecutivo de la Estrategia de Paz.

- Estrategia de Memoria y Reconciliación: se participó en la asamblea general de la red colombiana de lugares de memoria en Florencia. Fue ajustado de nuevo el documento base de la estrategia de memoria, entre otras con la identificación y selección de las unidades básicas de intervención dentro de las localidades priorizadas. Se inició el pilotaje de una de esas unidades en Kennedy, vinculando la estrategia con el proyecto de Memorias en el Barrio, donde a su vez se hizo el segundo levantamiento de información para alimentar la línea base en memoria y reconciliación, componente central de las

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43																																													
<p>estrategias. Asimismo, como una de las medidas acordadas para la reactivación de la red de estudios en memoria, se participó en el seminario internacional Agendas Territoriales para la Paz, organizado por la Universidad Distrital (miembro de la red de estudios en memoria), durante el cual se expusieron los componentes centrales de la estrategia de memoria.</p> <p>Por último, se trabajó en la articulación de las estrategias de paz, memoria y reconciliación de manera conjunta entre los equipos de Estrategia, Seguimiento y Evaluación y Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Además se realizó un desayuno de socialización de la estrategia de memoria, en el cual participaron delegados de entidades distritales y nacionales y organizaciones del sector privado. Adicionalmente, se avanzó en la entrega del avance en el diseño de la estrategia de reconciliación a la Alta Consejera.</p> <p>También se llevó a cabo la socialización entre aliados de la estrategia de reconciliación y se presentaron conjuntamente con la estrategia de paz en el marco de la celebración del día Internacional de los Derechos Humanos, durante un foro organizado por la Secretaría de Gobierno. Se gestionó la incorporación de 6 preguntas relacionadas con temas de Memoria y Reconciliación dentro de los sondeos de Cultura Ciudadana, para que se pueda contar en 2018 con datos que operen como línea base y material de seguimiento. En el marco de un evento organizado por la ICTJ se socializaron las estrategias.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)5 Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	146.00	50.00	34.25																																												
	Recursos	\$582	\$216	37.21	\$2,596	\$2,317	89.24	\$4,219	\$0	0.00	\$3,904	\$0	0.00	\$1,264	\$0	0.00	\$12,564	\$2,533	20.16																																												
211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	\$27	\$27	100.00	\$302	\$292	96.68	\$528	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,425	\$319	22.41																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.30</td> <td>1.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.90</td> <td>1.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.70	0.70	0.70	100.00%	★	2018	1.30	1.30	0.00	0.00%	100.00%	2019	1.90	1.90	0.00	0.00%		2020	2.00	2.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																											
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%	★																																																										
2018	1.30	1.30	0.00	0.00%	100.00%																																																										
2019	1.90	1.90	0.00	0.00%																																																											
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.																																																															
Avances y Logros: Este indicador se mide de manera porcentual, dado que la estrategia de laboratorios de paz es implementada de manera simultánea en las dos localidades a partir de las fases definidas en la metodología. Adicionalmente, el porcentaje de avance para lo programado en cada vigencia, vincula el avance en paralelo de los dos laboratorios.																																																															
Para la vigencia 2016 se realizó la fase de construcción metodológica, la cual incluyó: i. Conceptualización acerca de qué son los laboratorios de paz, ii. Documento con una propuesta inicial del esquema de laboratorios de paz, iii. Acercamiento inicial a las dos localidades en las cuales se implementarán los laboratorios de paz (Usme y Sumapaz) y a los actores claves con los cuales que se construirá la propuesta, y iv. Incidencia para la participación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en espacios interinstitucionales locales como la mea Todos Somos Usme.																																																															
Ya en la vigencia 2017, se trabajó en el posicionamiento de los laboratorios de paz como una estrategia de construcción de paz, como una apuesta de construcción de paz desde los territorios. Para ello, se han adelantado acciones de articulación con las alcaldías locales, reuniones con organizaciones, líderes y lideresas, víctimas, y en general con miembros de la comunidad, entidades aliadas del sector privado y entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros, con el fin de avanzar en el ejercicio de análisis y diagnóstico territorial, mapeo de oferta público-privada, e identificación de necesidades y apuestas territoriales.																																																															
Como producto de estas acciones, se logró la formación a 150 líderes y lideresas a través de la Escuela Itinerante de Paz, elaboración de los Cuadernos de las Memorias Locales, como producto de la Escuela Itinerante de Sumapaz, entrega de las agendas de paz, una para Usme y una para Sumapaz, Priorización en el proyecto de desminado humanitario, y articulación para alianzas público privadas: Proyecto ACIDI VOCA, Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, y Secretaría de Educación - SDE.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)6 Desarrollar el 100 por ciento de los laboratorios de paz en dos territorios del distrito capital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$27	\$27	100.00	\$302	\$292	96.68	\$528	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,425	\$319	22.41																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43																																												
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$98	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>12.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.33%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	4.00	4.00	100.00%	★	2018	0.00	4.00	0.00	0.00%		2019	0.00	3.00	0.00	0.00%		2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	12.00	4.00	al Plan de Desarrollo	33.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%	★																																																									
2018	0.00	4.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	12.00	4.00	al Plan de Desarrollo	33.33%																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.																																																														
Avances y Logros: Durante la vigencia, se realizaron acciones en 4 localidades a través de acciones artísticas, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación. Estas localidades fueron Candelaria, Ciudad Bolívar, Kennedy y Usaquén. En todas ellas se socializaron las becas del componente de arte y cultural del Programa Distrital de Estímulos con posibles actores interesados en postularse, entre los que se encuentran las mesas de víctimas. Adicionalmente, se realizó la recepción de las propuestas de los interesados, a través del aplicativo que la Secretaría Distrital de Cultura habilitó.																																																														
En cada unas de las localidades se realizaron acciones en temas como:																																																														
- Candelaria: Viajeros a través del tiempo, Tejido de la memoria de los pueblos indígenas desplazados en Bogotá, Festival de teatro y memoria, Foro Indígena Jurisdicción especial para la paz y jurisdicción especial indígena, Conmemoración de los nueve años de la desaparición y ejecución extrajudicial de Fair Leonardo Porras Bernal.																																																														
- Kennedy: Memorias en el barrio, Foros Educativos Locales.																																																														
- Ciudad Bolívar: Carnaval por los Derechos de los niños y las niñas, elaboración del Mapa de Riesgo, Foros Educativos Locales, Conmemoración de los nueve años de la desaparición y ejecución extrajudicial de Fair Leonardo Porras Bernal.																																																														
- Usaquén: conversatorio "experiencias de reconciliación con enfoque de mujer" en el marco del Día de la Memoria de las Mujeres.																																																														
- Usaquén y Kennedy: Memorias para la reconciliación con enfoque de género, Seminario arte, duelo y reconciliación; En diálogo con colegios																																																														
Estas acciones fueron trabajadas en conjunto con:																																																														
- Secretaría de la Mujer, en definir la metodología, productos y cronograma para la realización de los procesos Tejiendo memorias: grupos étnicos y reparación simbólica en Bogotá y Memorias para la reconciliación con enfoque de género en el 2018 en las localidades que sean priorizadas. Para esto, se elaboró un documento para cada proceso y una matriz con el cronograma 2018 mes a mes.																																																														
- Se ha trabajado en alianza con el Centro Nacional de Memoria Histórica, para el fortalecimiento de las acciones artísticas, culturales y pedagógicas, a través del diseño conjunto de metodologías.																																																														
- SCR D para la implementación de un convenio en el cual a través del Programa Distrital de Estímulos visibilizar, reconocer, y fortalecer prácticas artísticas, culturales y pedagógicas que contribuyan al afianzamiento y construcción de una cultura de paz, memoria y reconciliación para los habitantes del Distrito Capital.																																																														
- Directores locales de educación para los Foros Educativos Locales.																																																														
Lo anterior, permite contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la construcción de paz en el Distrito desde las localidades, con una apuesta por la reconciliación y la convivencia.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5	Realizar o acompañar 146 productos educativos y culturales por parte del CMPR	Magnitud	0.00	10.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	146.00	50.00	34.25																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$98	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00																																										
537	Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.		\$0	\$0	0.00	\$18,604	\$18,183	97.74	\$11,880	\$0	0.00	\$10,631	\$0	0.00	\$5,167	\$0	0.00	\$46,282	\$18,183	39.29																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,472	\$30,297	96.27	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,060	\$37,417	31.43

(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	★
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: El Plan de Acción Distrital es el documento donde se consigna todas las acciones a realizar en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en la ciudad de Bogotá, fijando metas y compromisos presupuestales en el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿. Los compromisos específicos se aterrizan anualmente de conformidad con las disposiciones del Decreto 2460 de 2015, siendo éste instrumento, la carta de navegación en la materia para el Distrito. La coordinación del sistema se refleja en la articulación interinstitucional que se ha requerido para su formulación, ejecución y seguimiento en las instancias previstas por la ley para hacer efectiva la corresponsabilidad y el trabajo sistémico de las entidades distritales en la implementación de la política pública de víctimas.

Para reportar el primer seguimiento al PAD se realizó la compilación de información de las acciones a realizadas en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en la ciudad de Bogotá por parte de las entidades del Sistema Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Dicha información se presentó en la sesión de Concejo el 5/04/2017.

Con la elaboración del anteproyecto de presupuesto distrital, anexo 4 capítulo víctimas, se compiló el avance físico y presupuestal de cada indicador PAD, por entidad del SDARIV a corte 31/08/2017. No obstante, algunas entidades reportaron a corte 30/09 por lo que no se contó con un reporte homogéneo. En el mismo documento las entidades del SDARIV presentaron los primeros compromisos presupuestales 2018, los cuales están sujetos a cambios según el presupuesto aprobado por el Concejo de Bogotá.

Con el anexo 4 capítulo víctimas ajustado y publicado por la SDH, se realizó un trabajo de divulgación y recopilación de observaciones por parte de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas. El ejercicio tuvo como hito la presentación en el mes de noviembre por parte de la Mesa Distrital de sus comentarios en espacio ampliado, en el cual participaron las mesas locales y las entidades del SDARIV. Se espera que las entidades del SDARIV den respuesta a la solicitudes de las víctimas.

En 12/2017 se llevó a cabo la actualización del PAD 2018, el cual fue aprobado en Comité Distrital de Justicia Transicional. En esta instancia se realizó la presentación de 18 entidades. El PAD 2018 se aprobó con un presupuesto de 528.787 millones de pesos. La entidad con mayores aportes fue la SED, con el 53,9%, seguido de la SDS (28,2%), la SDIS (7,7%) y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (6,1%).

Adicionalmente, en el CDJT de diciembre de presentó el seguimiento al PAD 2017 a corte 31 de diciembre, con un porcentaje de cumplimiento global del 94%.

Proyecto(s) de inversión

1156 - Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
(K)1 Cumplir el 85 por ciento de las metas del PAD por parte de la Administración Distrital.	0.00	85.00	0.00	85.00	94.00	110.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,925	\$2,918	99.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,925	\$2,918	99.77	
(C)4 Realizar mantenimiento y adecuaciones al 40 por ciento de los Centros Locales de Atención a Víctimas en el Distrito Capital	0.00	11.00	0.00	40.00	47.20	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$426	\$424	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$426	\$424	99.59	
(C)7 Implementar 100 por ciento del protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado en el distrito capital.	0.00	20.00	0.00	50.00	50.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$812	\$801	98.70	\$1,444	\$0	0.00	\$1,429	\$0	0.00	\$840	\$0	0.00	\$4,526	\$801	17.70	
(K)8 Implementar 100 por ciento de medidas de reparación integral que fueron acordadas con los sujetos en el Distrito Capital.	0.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$12,939	\$12,574	97.18	\$6,177	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$1,657	\$0	0.00	\$24,661	\$12,574	50.99	
(K)9 Realizar 3 Comites Distritales de Justicia Transicional anualmente, para la coordinación del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas-SDARIV	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,502	\$1,465	97.53	\$4,259	\$0	0.00	\$5,314	\$0	0.00	\$2,669	\$0	0.00	\$13,744	\$1,465	10.66	
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10	
36 Bogotá, una ciudad digital	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10	
172 Economía, gobierno y ciudad digital	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10	
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	\$28	\$25	90.12	\$192	\$190	98.94	\$262	\$0	0.00	\$379	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$1,100	\$214	19.48	

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10

(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	54.00	108.00%	★
2018	50.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	112.00	al Plan de Desarrollo	44.80%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Impulso, a través del acompañamiento y articulación de actores, a la implementación de 54 zonas en 19 localidades, para un total de 112 zonas impulsadas desde el 2016.

En este mismo marco se firmó un memorando de entendimiento entre el Distrito y el Ministerio de las TIC, para impulsar la instalación de 137 puntos de acceso gratuito en las estaciones de Transmilenio con lo cual se alcanzaría la meta propuesta para todo el plan de desarrollo de la ciudad. Gracias a la gestión de la Consejería de las TIC se logró que fueran asignadas gratuitamente en el marco del prorama Wifi para la gente.

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Implementar 100 porciento de la estrategia de Infraestructura e Institucionalidad.	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$16.00	\$16.00	100.00	\$50.00	\$50.00	100.00	\$70.00	\$0.00	0.00	\$90.00	\$0.00	0.00	\$100.00	\$0.00	0.00	\$1,100	\$214	19.48

483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	★
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Se alcanzó una alianza con los operadores privados del programa de ciudadanía digital que permitió que Bogotá pudiera contar con 115.867 certificaciones a bogotanos como ciudadanos digitales y 66.803 certificaciones en procesos formativos orientados al teletrabajo.

484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	\$1,586	\$1,585	99.91	\$77	\$77	100.00	\$288	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$3,292	\$1,661	50.47
--	---------	---------	-------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	2.00	200.00%	★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10																																													
Retrasos y soluciones: En el primer trimestre se presentaron retrasos en la puesta en operación del laboratorio (sin conectividad), lo cual se solucionó ajustando los tiempos del proceso para cumplir con la programación.																																																															
Avances y Logros: Al finalizar la vigencia se cuenta con 2 laboratorios impulsados. LAB BOGOTA EAN y Laboratorio Ciudad Bolívar.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Impulsar la operación de 5 laboratorios o Fábricas de Innovación y Desarrollo de TI.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	2.00	200.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00																																												
	Recursos	\$1,586	\$1,585	99.91	\$77	\$77	100.00	\$288	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$3,292	\$1,661	50.47																																												
485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	\$28	\$25	90.12	\$192	\$190	98.94	\$262	\$0	0.00	\$379	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$1,100	\$214	19.48																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	2018	0.70	0.70	0.00	0.00%		2019	0.90	0.90	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	50.00%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																											
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★																																																										
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%																																																											
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	50.00%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.																																																															
Avances y Logros: La estrategia avanzó según programación. Dentro de los logros principales están:																																																															
<ol style="list-style-type: none"> Se expidió el decreto distrital 397 de 2017 que establece las condiciones y procedimientos para el despliegue de infraestructura de comunicaciones en Bogotá y el manual de mimetización de infraestructura. Elaboración del diagnóstico para formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia TIC y formulación de los proyectos y programas para POT en materia TIC. Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad. En el marco de esta articulación se está articulando la instalación de un quiosco digital en la localidad de Sumapaz y se está llevando a cabo todo el despliegue de contenidos de formación en la localidad Ciudad Bolívar y el acompañamiento técnico y de gestión para que los operadores de tecnología en dichas localidades puedan desplegar sus redes para optimizar el servicio. MinTIC respondió la solicitud de ampliación de cobertura en zonas rurales de Bogotá informando que dio traslado a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles Comcel, Colombia Telecomunicaciones, Colombia Móvil, DirecTV y Avantel solicitando indiquen sus planes de mejoramiento y expansión en la región, informó además que Comcel por Resolución 1398 del 27 de junio de 2014 tenía la obligación de dar cobertura a Nazareth - Sumapaz y este sitio entró en operación en febrero de 2015. De otra parte, el operador Comcel presentó proyecto de cobertura corregimiento de Pasquilla en ciudad Bolívar como contraprestación económica por el uso de espectro y esta solicitud se encuentra en curso ante MinTIC. Y el operador Colombia Móvil respondió que instalará estaciones en La Unión y San Juan en Sumapaz que espera tener en funcionamiento en el segundo trimestre de 2018. Se abrió el nodo de formación pasquilla en Ciudad Bolívar, ampliando la capacidad del canal de internet con el operador ETB pasando de 1 a 6 megas e iniciando el proceso de formación de ciudadanos de esa vereda. 																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar 100 por ciento de la estrategia de Infraestructura e Institucionalidad.	Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$28	\$25	90.11	\$192	\$190	98.94	\$262	\$0	0.00	\$379	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$1,100	\$214	19.48																																												
486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	\$1,411	\$898	63.67	\$14,579	\$14,526	99.64	\$3,511	\$0	0.00	\$2,825	\$0	0.00	\$1,436	\$0	0.00	\$23,762	\$15,425	64.91																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	
2018	0.70	0.69	0.00	0.00%		
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	▲

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: El plan avanza hasta lograr 50% de avance sobre el 50% programado para la vigencia 2017. Dentro de los logros principales están:

- Realización de 158 talleres, workshop o sesiones de acompañamiento técnico sobre Herramientas TIC, gestión y negocios y desarrollos de TI distribuidos así: 89 en el laboratorio Vivelab EAN con 1.431 participantes y 69 con 287 participantes en el laboratorio Vivelab UNAL.
 - Realización de 4 DATAJAM 2017 y 2 DATADEV, actividades de innovación abierta o de alta intensidad de programación para utilizar datos abiertos y con ella la creación de aplicaciones web para la visualización de información generarán nuevas habilidades en los participantes para el futuro que tiene la ciudad y el país.
 - Implementación del concepto Universidad Vive LAB (MOOC's): Al cierre del 2017 se tienen en producción 23 MOOC's de los cuales se emite certificado de aprobación. El propósito de estos cursos es dar acceso a contenido académico para todos los ciudadanos a temas de desarrollo de negocios con contenidos digitales, promoviendo los negocios puramente digitales y además aquellos que no lo son y quieren agregar herramientas o quieren modificar sus modelos de negocios para que puedan generar mayor valor a sus interesados por medio de los modelos de negocios digitales. La página web que contiene el aplicativo para los MOOC's es: www.laboratoriodigitalbogota.com. Al cierre de 2017 contamos con 5.484 certificados expedidos bajo esta modalidad de formación a Bogotanos y Bogotanas.
 - Aplicación del programa de acompañamiento para el desarrollo de capacidades a 21 emprendedores y 38 empresas bogotanas.
 - Desarrollo de 4 aplicaciones de ciudad (cambalachea, sofiapp, conectapp, aporrtabta)
 - Proyecto RUTA DE CERTIFICACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE CONTENIDOS DIGITALES que desarrolla las habilidades técnicas de los ciudadanos y promueve las industrias creativas en el segmento de contenidos digitales.
 - 108 emprendedores certificados internacionalmente en Animación digital 2D-toonboom, animación digital 3D-autodesk y videojuegos Unity.
 - 63 proyectos de animación 2D o 3D o videojuegos que sirvieron como insumo para desarrollar 3 Bootcamp, que al final produjeron 12 proyectos o ideas de negocio, de las cuales se premiaron 3 en el evento de graduación y ganaron su participación en los eventos Colombia 4.0 y Bogotá Robótica donde se adelantó un acercamiento al mercado potencial de las ideas desarrolladas.
- 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad identificadas, caracterizadas para ser fortalecidas y con proceso de promoción e impulso específico para cada una ejecutado: 1. LIDERES GEL; 2. WEB MÁSTER; DISTRITALES; 3. BIG DATA & DATA SCIENCE BOGOTÁ; 4. COMUNIDAD LIDERES ORGANIZACIONES SOCIALES AGENDA POR EL DESARROLLO TERRITORIAL BOSA Y KENNEDY; 5. CAMBALACHEA 2 laboratorios impulsados. LAB BOGOTA EAN y Laboratorio Ciudad Bolívar.

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 100 por ciento del Sistema Unico de Información definido	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$20	\$14	68.45	\$12,501	\$12,491	99.92	\$642	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$13,574	\$12,505	92.12
(C)3	Implementar 100 por ciento del modelo de seguridad de la información.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$11	\$11	99.55	\$51	\$50	97.37	\$107	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$521	\$60	11.60
(S)4	Impulsar 5 acuerdos marco o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$20	\$18	91.25	\$45	\$44	97.10	\$107	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$405	\$62	15.37
(C)5	Implementar 100 por ciento del Plan de fomento de la industria Digital y TIC.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$563	\$562	99.88	\$372	\$370	99.49	\$386	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$2,061	\$932	45.22
(S)7	Promover 20 Comunidades o Ecosistemas Inteligentes.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	20.00	7.00	35.00
		Recursos	\$20	\$17	85.15	\$100	\$100	100.00	\$116	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$497	\$117	23.45
(C)9	Implementar 100 por ciento de la estrategia de Gobierno y Ciudadano Digital.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$475	\$160	33.75	\$932	\$922	98.96	\$1,670	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$4,458	\$1,083	24.28
(S)10	Implementar, promover o acompañar 8 proyectos de innovación y servicios Distritales de TI.	Magnitud	1.40	1.40	100.00	2.60	2.60	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
		Recursos	\$302	\$116	38.37	\$579	\$550	95.05	\$482	\$0	0.00	\$882	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,245	\$666	29.68

487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,580	\$1,577	99.87	\$1,758	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$8,850	\$5,767	65.16
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,619	\$16,560	99.64	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$38,105	\$23,282	61.10

(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%		
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	▲

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia se presentaen algunos retrasos relacionados con:

- Rectores no atendieron la convocatoria. Solución: Ampliación términos convocatoria.
- Puesta en operación del laboratorio (sin conectividad). Solución: Ajustar los tiempos del proceso para cumplir con la programación.
- Tiempos de registro de inventarios e instrucción del MinTIC de no realizar entregas. Solución: Realizar la distribución de tabletas durante los meses julio y agosto, concretar los eventos de entrega de tabletas.
- Mesas de trabajo con la persona delegada por el Ministerio para la definición del plan de trabajo conjunto para fomentar el Teletrabajo en el sector privado. Solución: Ajustar las actividades para cumplir el número de talleres previsto.
- Ejecución de algunas actividades de promoción con comunidades, que se derivaron de la demora en el poblamiento de la planta temporal, pero que no van a incidir en el logro final planteado.

Avances y Logros:

La estrategia avanzó hasta lograr el 100% de lo programado para la vigencia 2017. Dentro de los logros principales estan:

CAPACIDADES Y CULTURA DIGITAL

Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que permitió que generaran 173.902 certificaciones de competencias para Bogotanos en procesos de formación a través de talleres, workshop, charlas informativas, MOOC¿s.* De estos más de 96.000 certificaciones fueron para mujeres de la ciudad y 587 para servidores distritales.

BOGOTA ROBOTICA.

19 colegios del Distrito con 44 proyectos de robótica, convocaron 957 asistentes entre expositores y visitantes. Entrega de 6.815 tabletas en 137 instituciones educativas del distrito, beneficiando a cerca de 50 mil niños bogotanos.

MAS TERMINALES, MAS CONEXIONES, MAS EDUCACIÓN.

Entrega de 22.815 tabletas en la ciudad a 286 instituciones educativas del distrito, beneficiando en promedio a cerca de 160 mil niños bogotanos . De estas 17.785 fueron entregadas a los niños y niñas de los colegios distritales De la misma forma se entregaron 5.030 terminales a igual número de directivos docentes, rectores y docentes capitalinos.

TELETRABAJO.

A la fecha la meta de teletrabajo se cumplió en su totalidad con 55.838 Bogotanos vinculados a esta modalidad con corte a 2016, esto es el 58% de los teletrabajadores del país en Bogotá. Sin embargo, la estrategia de promoción del distrito continua, en tres frentes:

- ¿ Promoción e impulso para la vinculación a la estrategia de 115 empresas públicas y privadas y 195 participantes en los diferentes talleres y ferias acompañados desde la oficina de la Alta Consejería TIC.
- ¿ Pacto por el teletrabajo (MINTIC): 209 empresas bogotanas han firmado el pacto por el teletrabajo en Bogotá.
- ¿ Programa formación en teletrabajo (MINTIC - Cursos on line gratuitos y 100% virtuales certificados), en el que se generaron 11,706 certificaciones para bogotanos.

Proyecto(s) de inversión

1111 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)6 Implementar 100 porciento de la estrategia de promoción y desarrollo de servicios TIC.	Magnitud	23.74	23.74	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,580	\$1,577	99.87	\$1,758	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$8,850	\$5,767	65.16
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$21,377	\$16,650	77.89	\$47,106	\$45,328	96.23	\$67,696	\$0	0.00	\$39,846	\$0	0.00	\$24,284	\$0	0.00	\$200,308	\$61,978	30.94
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$21,377	\$16,650	77.89	\$47,106	\$45,328	96.23	\$67,696	\$0	0.00	\$39,846	\$0	0.00	\$24,284	\$0	0.00	\$200,308	\$61,978	30.94
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$15,830	\$13,418	84.76	\$26,971	\$26,971	100.00	\$29,793	\$0	0.00	\$19,597	\$0	0.00	\$5,393	\$0	0.00	\$97,584	\$40,389	41.39

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%		
2017	80.00	80.00	80.00	100.00%	★	
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Las reuniones de preparación para la adopción de la estrategia de implementación y seguimiento a los estándares de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, permitieron establecer una ruta de trabajo interna y colectiva para avanzar en el cumplimiento del Derecho Fundamental al Acceso a la Información Pública armonizando los procesos y procedimientos de la Secretaría General con los principios que establece este derecho. Con el Plan de Trabajo construido, la entidad implementó un mecanismo con el cual se pretende dar acceso a la información producida en cumplimiento de su misión, de forma gratuita y sin discriminación alguna, poniendo a disposición de la ciudadanía y partes interesadas uno de los más importantes activos de la entidad cumpliendo con los requisitos de claridad, oportunidad y veracidad.

Adicionalmente, la OAP lideró las capacitaciones para la exposición y explicación de la matriz para la implementación y seguimiento a la Ley de Transparencia, con el objetivo de detectar cómo se involucran las dependencias en el cumplimiento de la misma determinando el alcance de su actuación.

Con la compra de las máquinas de la Imprenta Distrital se logra modernizar y hacer más competitiva a la entidad, ampliando la cobertura de trabajos gráficos a las entidades del Distrito en un 66%; eliminando cuellos de botella en el proceso de terminados, por medio de la adquisición de una cortadora trilateral, disminuyendo los tiempos en un 65%; y mitigando riesgos de la estructura física mediante la intervención de la cubierta, red eléctrica y vigas.

Finalmente, el establecimiento de un proceso comunicativo que articula las demandas comunitarias y los flujos de información de doble vía que surgen en sus espacios cotidianos. Además, sirve de canal de interlocución entre la administración y los ciudadanos y de manera simultánea, llevar a cabo permanentemente la medición del grado de satisfacción del ciudadano sobre las actuaciones y ejecuciones de la Administración Distrital, permite que las evidencias que se identifiquen en materia de comunicación sean útiles a los tomadores de decisiones de política pública a efectos de generar respuestas idóneas, oportunas, eficaces y convenientes frente a las problemáticas y demandas sociales de los públicos objetivos.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2	Desarrollar 4 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación de los sistemas de gestión y control.	Magnitud	3.60	3.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$361	\$345	95.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$361	\$345	95.70
(S)13	Elaborar y aprobar 2 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)10	Ejecutar el 100 por ciento de las solicitudes gráficas del Distrito, de acuerdo con el tipo de productos que se pueden elaborar con las máquinas existentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,793	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$4,392	\$0	0.00

1143 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Realizar 67 campañas y acciones de comunicación pública.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	18.00	120.00	20.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67.00	33.00	49.25
		Recursos	\$14,314	\$12,662	88.46	\$21,398	\$21,398	100.00	\$19,424	\$0	0.00	\$12,934	\$0	0.00	\$0	\$0	\$68,070	\$34,059	50.04
(K)2	Formular e implementar 1 documento de plan de gestión estratégica de las comunicaciones distritales.	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$21	\$21	100.00
(S)3	Realizar 76 informes de evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la administración distrital.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	12.00	0.00	76.00	16.00	21.05
		Recursos	\$634	\$23	3.67	\$1,166	\$1,166	100.00	\$2,786	\$0	0.00	\$1,443	\$0	0.00	\$1,530	\$0	\$7,559	\$1,189	15.73
(C)4	Fortalecer el 100 por ciento el uso gradual y progresivo de tecnologías digitales como medio de comunicación e información con la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,540	100.00	\$2,383	\$0	0.00	\$2,315	\$0	0.00	\$2,453	\$0	\$8,691	\$1,540	17.72

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40																																												
(S)5 Generar 3,710 mensajes en distintas plataformas y espacios (escritos/ digitales/ virtuales) oportunos que informen y retroalimenten a los ciudadanos sobre la gestión de políticas de la administración distrital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1,060.00	1,334.00	125.85	2,120.00	0.00	0.00	530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,710.00	1,334.00	35.96																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,827	\$1,827	100.00	\$1,944	\$0	0.00	\$1,919	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,690	\$1,827	32.12																																												
(K)6 Fortalecer el 100 por ciento la articulación interinstitucional y las estrategias de las oficinas de comunicaciones de las entidades del Distrito	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$371	\$371	100.00	\$464	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$1,632	\$371	22.73																																												
1165 - Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(O)1 100 por ciento de las máquinas de la imprenta Distrital.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(S)2 Adquirir y poner en funcionamiento 2 maquinas para la imprenta Distrital.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																													
	Recursos \$235	\$150	63.70	\$531	\$531	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$766	\$681	88.86																																													
(S)3 Poner en funcionamiento 2 soluciones tecnológicas en la imprenta Distrital.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																													
	Recursos \$265	\$217	81.96	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$403	\$355	88.14																																													
(O)4 3 instalaciones de la infraestructura física de la imprenta Distrital.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,994	\$1,927	96.67	\$5,642	\$5,634	99.87	\$9,423	\$0	0.00	\$9,184	\$0	0.00	\$4,116	\$0	0.00	\$30,359	\$7,562	24.91																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>44.00</td> <td>97.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>45.00</td> <td>64.29%</td> <td>64.29%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	45.00	45.00	44.00	97.78%		2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	64.29%	2018	80.00	80.00	0.00	0.00%		2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		2020	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	50.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%																																																										
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	64.29%																																																									
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%																																																										
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																										
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	50.00%																																																									
Retrasos y soluciones: El avance de la medición de este indicador está articulada con el resultado del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión que se obtendrá en el primer semestre de 2018.																																																														
Avances y Logros: Durante la vigencia 2017, la OAP soportó la ejecución de estrategias de asesoría, comunicación institucional, divulgación y sensibilización, que permiten la implementación y articulación de los diferentes elementos del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Para ello se realizaron capacitaciones, actualización de documentos y generación de un plan de acción para la certificación de la entidad en la ISO 9001:2015. Las capacitaciones permitieron certificar a 84 servidores de la Secretaría General como auditores integrales. Así mismo, la revisión periódica de los formatos y su correspondiente divulgación mediante reuniones explicativas proporcionó una oportunidad para optimizar los procesos de reporte evitando duplicidad de la información y centralizándola de tal forma que se encuentre disponible permanentemente.																																																														
En relación con las Gestión Documental interna, se realizó la actualización de las Fases de normalización de formas y formularios electrónicos, programa de documentos vitales y esenciales, archivos descentralizados, transferencia y disposición de documentos, y valoración documental. Adicionalmente, se completó la actualización del PGD.																																																														
Aunado a lo anterior, a nivel distrital, se logró avanzar en construcción de la Política de Desarrollo Institucional mediante la verificación de contenidos de conformidad con las orientaciones metodológicas de la SDP, la convocatoria y realización de mesas de trabajo para revisar insumos que permitieran dar cuenta de la pertinencia de la política verificando los requisitos que incluyan la participación de las partes interesadas en su formulación, la relación con políticas y reglamentación del nivel nacional, la definición de una problemática de carácter distrital cuya solución involucre tanto al sector privado como a la ciudadanía, así como la definición de indicadores que den cuenta de la línea base y permitan el posterior seguimiento y evaluación de la intervención realizada. En consecuencia, ya se cuenta con el árbol de problemas de la Política Pública, basado en el documento técnico de soporte y la metodología para la formulación y diseño de políticas públicas establecida por la SDP. Adicionalmente, se emitieron conceptos técnicos, ya se cuenta con el documento de lineamiento para observatorios y manejo de instancias, se elaboró el documento propuesta IDID 2016 - 2019 y informe IDID 2016 y se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos en los acuerdos sindicales.																																																														
También, se realizaron acciones en temas como: Ventanilla Única de la Construcción, Ponencia y sustentación ante el Comité académico del CLAD, Proyecto Prácticas Empresariales, SUIT, Proceso de rediseño de la Secretaria de Movilidad, Plan de Choque para el Archivo de Bogotá, Asesoría a las entidades distritales para el desarrollo del proyecto "Ciudad Norte", Sustentación de propuesta para la nueva sede de la CAR en el borde del Rio Bogotá, entre otros. Igualmente, se participó en varias reuniones de carácter estratégico.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
976 - Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 9 capacitaciones en los temas del Sistema Integrado de Gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$291	\$291	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$291	\$291	100.00	
(S)2 Llevar a cabo 6 actividades de sensibilización en los temas de planeación y SIG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(S)3 Actualizar 8 Herramientas de planeacion en la Secretaria General	Magnitud	6.00	6.00	100.00	2.00	4.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	10.00	125.00	
	Recursos	\$89	\$46	51.61	\$107	\$107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$197	\$154	78.00	
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Formular, implementar y evaluar 20 por ciento de la política de desarrollo institucional para la eficiencia administrativa del Distrito Capital.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$54	\$40	74.83	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$121	\$108	88.82	
(K)7 Desarrollar e implementar 4 estrategias enfocadas en la medición y el fortalecimiento institucional distrital a través de la racionalización de instancias y la modernización de la gestión pública distrital	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$147	\$144	97.73	\$1,108	\$1,104	99.63	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,255	\$1,248	99.41	
(S)17 Desarrollar .25 sistema de alertas tempranas que articulen los diferentes sistemas de informacion existentes para la toma de medidas preventivas en ambitos focalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Consolidar 1 Unidad de Gerencia Estratégica para los temas prioritarios de la Administración Distrital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$277	\$273	98.42	\$2,141	\$2,141	100.00	\$3,404	\$0	0.00	\$5,182	\$0	0.00	\$2,314	\$0	0.00	\$13,319	\$2,414	18.13
(K)2 Mantener 1 agenda gubernamental articulada en el Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$685	\$683	99.73	\$1,611	\$1,611	100.00	\$2,114	\$0	0.00	\$3,218	\$0	0.00	\$1,436	\$0	0.00	\$9,063	\$2,294	25.31
(S)9 Elaborar e implementar en un 100 por ciento el Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$346	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00
(K)11 Acompañar al 100 por ciento de las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo la planeación institucional y la ejecución de los proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00
(K)12 Mantener en 80 por ciento el índice de ajuste de los documentos precontractuales correspondientes a los procesos de contratación de la Secretaría General, en coordinación con las dependencias, teniendo en cuenta que el tiempo promedio establecido es de 15 días hábiles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,915	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$2,215	\$0	0.00
(C)13 Certificar 100 por ciento de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General en la norma ISO 9001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00
1152 - Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar e implementar 25 por ciento el Programa de Gestión Documental en la Secretaria General.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	25.00	125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	30.00	120.00	
	Recursos	\$21	\$21	100.00	\$128	\$128	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$149	\$149	100.00	
(S)2 Organizar 600 metros lineales de archivo de gestión de la Secretaria General.	Magnitud	494.00	100.00	20.24	600.00	600.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00	100.00	
	Recursos	\$721	\$721	100.00	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$738	\$738	100.00	
(S)3 Elaborar e implementar 25 por ciento el plan estratégico para la gestión documental electrónica en la Secretaria General.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$122	\$119	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$122	\$119	97.33	
(S)4 Realizar 1 estrategias de socialización y sensibilización dirigido a los servidores de la Secretaria General, para apoyar la modernización de los archivos y la gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$47	\$47	100.00	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	\$2,177	\$576	26.45	\$9,174	\$8,835	96.30	\$19,449	\$0	0.00	\$3,542	\$0	0.00	\$4,254	\$0	0.00	\$38,596	\$9,411	24.38

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.50	3.96	3.96	100.00%	★
2018	4.50	7.92	0.00	0.00%	
2019	5.00	3.12	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	3.96	al Plan de Desarrollo	26.40%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Se inició la construcción de un plan de acción para cada trámite así como la identificación de la estrategia para la racionalización de los trámites durante la vigencia 2018. Se aplicó la metodología del DAFP para el cálculo de ahorro para los ciudadanos, en relación con los beneficios por el proceso de racionalización de trámites para el caso de la apertura del SuperCADE Engativá. Arrojando como resultado un ahorro de \$4.530 millones de pesos anuales, aproximadamente. Finalizando la vigencia se virtualizaron un total de 19 trámites, cumpliendo la meta establecida. Estos trámites son: 1. Duplicado recibos de pago - EAB-ESP - 2. Consulta Bibliográfica en el centro de documentación - IDU - 3. Consulta estado de cuenta de valorización - IDU - 4. Consulta del SIGAU - Jardín Botánico - 5. Orientación y seguimiento al derecho de petición - Personería Distrital de Bogotá - 6. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - SDA - 7. Autorización para la realización de concursos - SDG - 8. Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar - SDG - 9. Inscripción o autorización para la circulación vial - SDM - 10. Certificado de inscripción en el censo catastral Bogotá - Catastro - 11. Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 12. Impuesto predial unificado (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 13. Impuesto sobre vehículos automotores (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 14. Registro, consulta y descarga del RIT - SDH - 15. Consulta de registro de diplomas - SDE - 16. Programa Distrital de Estímulos para la Cultura (PDE) - FUGA. 17. Botón de pago seguros en línea (PSE) - EAB - ESP - 18. Consulte y conozca el Chip de su predio - Catastro - 19. Consulte la publicación de su notificación por aviso - Catastro -

Proyecto(s) de inversión

1126 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar e implementar 3 herramientas de gestión del conocimiento para	Magnitud	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00
(S)2	Desarrollar e implementar 1 documento COOPES	Magnitud	0.25	0.10	40.00	0.90	0.90	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$118	\$27	23.16	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$296	\$205	69.27
(S)3	Construir y poner en operación 1 puntos de atención presencial en el Distrito Capital	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33
(S)4	Mantener y mejorar 2 puntos de atención en el Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$139	\$60	43.26	\$167	\$167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$228	74.23
(K)5	Optimizar 3 herramientas tecnológicas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$199	\$55	27.80	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$319	\$175	54.92
(O)6	Mejorar 7 puntos de atención presencial en infraestructura tecnológica en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(O)7	Implementar 2 herramientas tecnológicas nuevas del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)8	Realizar 1 campaña de divulgación del servicio y cultura ciudadana.	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,506	\$429	28.51	\$709	\$709	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,215	\$1,138	51.39
(S)9	Realizar 42 eventos y ferias del Servicio al Ciudadano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)10	Prestar 152,900,000 servicios y trámites en la RED CADE.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	38,050,000.00	43,545,373.00	114.44	38,100,000.00	0.00	0.00	38,350,000.00	0.00	0.00	38,400,000.00	0.00	0.00	*****	43,545,373.00	28.48
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,640	\$5,550	98.40	\$14,349	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$20,799	\$5,550	26.68
(S)11	Desarrollar 1 mecanismos de evaluación del servicio.	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.96	0.96	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$99	\$4	3.68	\$9	\$9	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$12	11.51

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40	
(S)15 Elaborar 4 evaluaciones de la formulación e implementación del modelo de prestación de servicios y seguimiento para la atención a la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$400	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$65	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00	
(K)16 Mantener en 3 el numero de días promedio en el direccionamiento de las peticiones ciudadanas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,554	\$1,549	99.67	\$3,100	\$0	0.00	\$2,631	\$0	0.00	\$4,023	\$0	0.00	\$11,308	\$1,549	13.70
(S)17 Elaborar 4 propuestas de simplificación, racionalización y virtualización de trámites	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$1,823	\$0	0.00

73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	\$149	\$99	66.48	\$248	\$248	100.00	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$434	\$347	79.99
---	-------	------	-------	-------	-------	--------	------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2017	29.00	66.00	66.00	100.00%	★	
2018	63.00	100.00	0.00	0.00%		
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el fin de avanzar en el estatuto archivístico, se realizaron actividades tales como:

- Reuniones para terminar el proceso de consulta interna.
- Reuniones de trabajo con la Dirección de Desarrollo Institucional.
- Revisión y ajuste final del proyecto de articulado del decreto que desarrolla el estatuto.
- Socialización interna.
- Alianzas para tener un pronunciamiento formal, favorable al proyecto, por parte del AGN.
- Foro para la socialización y consulta del proyecto de Decreto ante el distrito, al cual se enviaron las 58 entidades, gremios, academia y actores interesados con la asistencia de 130 personas y casi la totalidad de entidades del distrito. Se habilitó un canal para el envío de comentarios, propuestas e inquietudes por parte de los participantes.
- Cargue del proyecto a la página web de la DDAB en cumplimiento del numeral 8 del artículo 8 del CPACA para informar del texto a la ciudadanía y recibir sus opiniones, sugerencias y propuestas alternativas.
- Reunión con el Director General del AGN respecto del concepto a ser emitido por el AGN sobre el proyecto.

Como producto final de las actividades, se radicó de manera formal el proyecto Estatuto Archivístico por parte de la Dirección Archivo de Bogotá ante la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Adicionalmente, se presentaron dos Acervos propuestos en la Sexta sesión del Consejo Distrital de Archivos:

*ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

*MATRICES DE AUDIO ORIGINALES DE LAS EXTINGUIDAS EMPRESAS DISCOGRAFICAS SELLO9 VERGARA y BAMBUCO. Finalmente, se realizaron 23 visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística distrital y 8 Conceptos de Revisión y Valoración documental de TRD y TVD.

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)16 Formular 1 Estatuto Archivístico Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00

1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 182 acciones relativas a la función archivística y las políticas de conservación y promoción del patrimonio documental de la ciudad.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	102.00	104.00	101.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182.00	184.00	101.10
	Recursos	\$149	\$99	66.48	\$185	\$185	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$334	\$284	85.04
(S)5 Formular .66 Estatuto Archivístico Distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.66	0.66	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.66	0.66	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$63	\$63	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	\$114	\$49	42.85	\$1,613	\$214	13.27	\$1,509	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,329	\$263	7.89

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2017	29.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2018	63.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	72.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	5.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En este periodo se realizó asesoría en la implementación del SGDEA a la Secretaría de Educación, también se realizaron dos (2) asistencias técnicas a la Secretaría de Hábitat, sobre documento electrónico. La meta se cumplió teniendo en cuenta que se realizaron las tres asistencias técnicas del SGDEA a las siguientes entidades Distritales: Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat y Secretaría de Educación.

Además, se avanzó en:

- La elaboración de diagnóstico e identificación de la necesidad en materia de gestión documental mediante la consulta bibliográfica y documental en diferentes fuentes como la Biblioteca Especializada del Archivo General de la Nación, páginas web de las diferentes entidades distritales, Ministerios, organismos de control, epedientes del Sistema Distrital de Archivos
- El estudio de los referentes en cuanto a fuentes sobre políticas ya aprobadas de otros sectores, directrices y lineamientos tanto nacionales como distritales aplicables para el desarrollo del proyecto
- La elaboración y entrega en versión en construcción del documento sobre política de gestión documental y archivos, en 28 folios
- Reuniones para revisión de los avances en la construcción del documento de Política en los capítulos referidos a las Líneas de acción, Mapa de Actores, Financiamiento, Recomendaciones, y Bibliografía. Sobre el Mapa de Actores, se recibieron los aportes de servidores públicos de las Subdirecciones Técnica, la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos, y la Dirección del Archivo, y se realizó la Matriz consolidada para dicho capítulo
- Participación en el Foro Archivístico en el que se acopió información de utilidad para el proceso sobre la política
- Reunión preparatoria de la Jornada de Socialización sobre Política Pública para la Administración Distrital convocada por la Dirección Distrital Archivo de Bogotá con la asistencia de 10 Secretarías y 2 organismos de control. Como producto final de las actividades llevadas a cabo en el 2017, se hizo entrega al Director Distrital de Archivo de Bogotá (E) del documento propuesta de política pública.

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)14 Asesorar al 100 por ciento de las entidades del Distrito en la implementación del SGDEA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00

1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Desarrollar 334 acciones en las entidades del distrito la normalización y articulación de la función archivística.	Magnitud	74.00	74.00	100.00	110.00	253.00	230.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	334.00	327.00	97.90
	Recursos	\$114	\$49	42.85	\$1,575	\$176	11.17	\$1,399	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,087	\$225	7.27
(S)6 Formular .50 política pública de Gestión Documental y Archivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00
(S)7 Asesorar 5 por ciento entidades del distrito en la implementación del SGDEA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00

75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	\$465	\$322	69.28	\$919	\$899	97.77	\$2,412	\$0	0.00	\$2,074	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$8,671	\$1,221	14.08
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40

(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%	
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%	128.75%
2018	140,000.00	158,760.00	0.00	0.00%	
2019	100,000.00	158,761.00	0.00	0.00%	
2020	125,000.00	70,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500,000.00	500,000.00	144,813.00	al Plan de Desarrollo	28.96%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se pusieron 132.334 unidades al servicio a la administración y la ciudadanía. Adicionalmente: - A través del Decreto 173 de 2004, se logró el el acopio por donación del archivo planimétrico del desaparecido Arquitecto ROBERTO LONDOÑO DOMINGUEZ, material documental que será procesado técnicamente en la presente vigencia, para su disposición en la Sala de Investigación, y se copiaron 907 publicaciones. Se recibieron tres donaciones y ocho unidades bibliográficas. - Se dio respuesta a las asistencias técnicas en materia de conservación solicitadas por diferentes entidades del Distrito tales como: Secretaría de Educación, Fondo de Vigilancia, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital, Idipron y Empresa de Acueducto y Alcantarillado, y se rotularon 438 bandejas de planotecas y se empezó el monitoreo de carga microbiana en los depósitos del Archivo de Bogotá. - Se incorporó una nueva opción al menú de búsqueda de la Base de Datos del CINEP para acceder en un ambiente normalizado. - Se reestructuró el proceso de descripción lo cual contribuyó en la producción de unidades documentales descritas y se logró la migración de las bases de datos del "Registro Municipal".

Por otra parte, se emprendieron proyectos sobre:

- Portal Pedagógico: el Portal Pedagógico de Bogotá ha potenciado su plan de trabajo y organización para la producción de herramientas pedagógicas en cada una de sus áreas temáticas (Instituciones y Normatividad + Urbanismo y Territorio + Practicas y Grupos Sociales, se sigue incluyendo la herramienta de diseño Genially para continuar con los procesos de diseño de herramientas pedagógicas de carácter histórico-cultural de Bogotá se realizó la selección fotográfica y documental de oficios de calle, selección fondos fotográficos, informe final del portal Pedagógico de Bogotá, Inventario Final portal Pedagógico de Bogotá.
- Cátedra Bogotá: se realizó reunión general del Comité Cívico Cátedra de Bogotá. Se hizo trabajo de unificación y redacción de la información del inventario de experiencias exitosas de las entidades académicas y no académicas que han desarrollado actividades en el marco del Comité Cívico Cátedra Bogotá desde su creación en 1998 para la elaboración del Proyecto Cátedra Bogotá desarrollado. Se llevaron a cabo 4 conferencias: Big Data de estructura vegetal en Bogotá, La Ciudad en Fermentación: Chicha y Cotidianidad en Santafé y Bogotá, Conciencia Ecológica y Desarrollo Urbano y Patrimonio y Contemporaneidad: Memorias del Centro Histórico de Bogotá.
- Fondo Alcaldes: se localizaron documentos originales que ya se encuentran digitalizados que contienen información de los exalcaldes pero no necesariamente de su periodo de administración, en total son 38 Alcaldes.
- Genealogía Bogotá: Durante este periodo se ha logrado establecer contacto con los referentes de las políticas y programas de envejecimiento y vejez de las localidades de La Candelaria, Suba y Fontibón en un 100%.

Proyecto(s) de inversión

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)15	Desarrollar 3 proyectos para recuperar y apropiar la memoria histórica, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00
(S)17	Poner 387,431 unidades documentales al servicio de la Administración y la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,760.00	0.00	0.00	158,671.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	387,431.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,080	\$0	0.00	\$1,793	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$6,287	\$0	0.00
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Poner 112,479 unidades documentales al servicio de la administración y la ciudadanía.	Magnitud	12,479.00	12,479.00	100.00	100,000.00	132,334.00	132.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,479.00	144,813.00	128.75
		Recursos	\$465	\$322	69.28	\$635	\$634	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,099	\$956	86.99
(S)9	Desarrollar 3 proyectos para recuperar y apropiar la memoria historia, social e institucional y el patrimonio documental de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$285	\$264	92.88	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$264	92.88

76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	\$166	\$91	55.07	\$860	\$849	98.68	\$810	\$0	0.00	\$686	\$0	0.00	\$2,112	\$0	0.00	\$4,634	\$940	20.28
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40																																												
(S) 396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>60.00</td> <td>72.00</td> <td>72.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>405.00</td> <td>405.00</td> <td>580.00</td> <td>143.21%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>390.00</td> <td>556.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>345.00</td> <td>467.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>300.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>652.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.47%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	60.00	72.00	72.00	100.00%		2017	405.00	405.00	580.00	143.21%	★	2018	390.00	556.00	0.00	0.00%		2019	345.00	467.00	0.00	0.00%		2020	300.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,500.00	1,500.00	652.00	al Plan de Desarrollo	43.47%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%																																																										
2017	405.00	405.00	580.00	143.21%	★																																																									
2018	390.00	556.00	0.00	0.00%																																																										
2019	345.00	467.00	0.00	0.00%																																																										
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1,500.00	1,500.00	652.00	al Plan de Desarrollo	43.47%																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>Avances y Logros: Dentro de las 580 acciones desarrolladas se cuentan recorridos guiados, funciones de cine de barrio, exposiciones, programas radiales, actualizaciones en redes sociales, acciones en sitios web. Es importante mencionar que se cumplió con la meta y con el fin de divulgar las actividades del Archivo, se incrementaron las actualizaciones en redes sociales, sumando mas acciones de las programadas. Adicionalmente, se incorporó el dominio www.archivobogota.secretariageneral.gov.co, lo cual implicó una reestructuración en la generación de contenidos, secciones y arquitectura web del nuevo sitio.</p> <p>Así mismo, fueron adjudicados los procesos relacionados con la Bolsa Tecnológica y la Bolsa de Muebles y Enseres. Con respecto al estudio de modernización del Archivo de Bogotá se realizaron en el Archivo de Bogotá tres mesas de trabajo para la actualización de los procesos y procedimientos de la dependencia. El Archivo de Bogotá contempla entre su acervo treinta y tres colecciones documentales, básicamente de origen privado, que fueron entregadas para su custodia bajo diferentes modalidades, como es el caso de compra, donación, permiso de uso temporal. Como en algunos casos no quedó bien definido el derecho de uso, se evidenció la necesidad de analizar jurídicamente cada colección, en particular por la necesidad de dar al servicio al público los documentos y poder autorizar asimismo el uso de imágenes por parte de usuarios, investigadores e instituciones. En la actualidad se están revisando los expedientes respectivos, con el fin de entregar al final de la vigencia 2017 un informe que señale cuáles son las colecciones que poseen los permisos necesarios para su disposición al público sin restricciones y a cuáles se debe adelantar un proceso de legalización en lo que tiene que ver con el tema de Derechos de Autor con las personas que hayan heredado los derechos.</p>																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)18 Formular e implementar 3 estrategias que conduzcan a la modernización y eficiente gestión documental en la administración distrital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$543	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$2,112	\$0	0.00	\$3,115	\$0	0.00																																											
(C)19 Realizar 1,500 acciones de divulgación y pedagogía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	961.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$226	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00																																											
1142 - Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Desarrollar 72 acciones de implementación del modelo de estudios, investigaciones académicas, de recuperación de memoria histórica, social e institucional, y apropiación pedagógica del patrimonio documental y la memoria histórica de la ciudad	Magnitud	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	72.00	100.00																																												
	Recursos	\$166	\$91	55.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$166	\$91	55.07																																												
(S)8 Realizar 3 acciones para la modernización del Archivo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$719	\$707	98.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$719	\$707	98.42																																												
(S)10 Realizar 405 acciones de divulgación y pedagogía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	405.00	580.00	143.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	405.00	580.00	143.21																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$141	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$141	\$141	100.00																																												
422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo		\$0	\$0	0.00	\$58	\$58	100.00	\$293	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$0	\$0	\$644	\$58	8.96																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	★
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

- Avances y Logros: Durante la vigencia:
- Se suscribió con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017, en donde dicha entidad ha realizado el acompañamiento a entidades distritales en tema de racionalización de trámites y SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), que es uno de los componentes de dicho plan.
 - Se llevó a cabo el taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital, con el fin de mejorar el contenido de las estrategias de racionalización y su inclusión en el SUIT.
 - Se desarrolló el taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas.
 - Se realizó el taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales.
 - Se realizó la definición de criterios para la evaluación de los aspectos generales de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), así como de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas".
 - Se realizó la revisión de los PAAC y se elaboraron las matrices de diagnóstico de los aspectos generales y de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas".
 - Se desarrollaron mesas técnicas con el objetivo de articular el PAAC con la estrategia de racionalización y con la meta de virtualización de trámites, con el objetivo de aunar esfuerzos con la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.
 - Se elaboró informe de la estrategia desarrollada, evidenciando los resultados de la intervención en su conjunto.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)2	Desarrollar 4 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación de los sistemas de gestión y control.	Recursos	0.00	3.60	0.00	0.40	0.40	100.00
			\$0	\$0	0.00	\$46	\$46	100.00
(S)14	Desarrollar 2 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación de los sistemas de gestión y control.	Recursos	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
			\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)6	Implementar 2 estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión, ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
			\$0	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00

525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	\$158	\$153	96.83	\$358	\$358	100.00	\$1,857	\$0	0.00	\$2,258	\$0	0.00	\$2,406	\$0	0.00	\$7,036	\$511	7.26
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40

(S) 532 Número de lineamientos formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2017	0.00	3.10	3.10	100.00%	★
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Durante la vigencia se terminó la elaboración del lineamiento que había iniciado en 2016 y adicionalmente se construyeron tres documentos, así:

- Lineamiento "Guía de Sitios Web" se expidió la Resolución 003 de 2017 de la Comisión Distrital de Sistemas (0,10 pendiente del año anterior).
- Lineamiento "Inducción y reinducción": Se recibieron e incluyeron las observaciones de los miembros de la Comisión Intersectorial, motivo por el cual, de conformidad con lo acordado en la sesión de dicha instancia, se entiende aprobado el lineamiento.
- Documento técnico de soporte del lineamiento "Guía para la Implementación del Código de Integridad": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación del DAFP, la Secretaría de la Transparencia y la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General, se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica.
- Documento técnico de soporte del lineamiento "Recomendaciones para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del Distrito Capital": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación de la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(C)1	Elaborar y aprobar 21.85 lineamientos técnicos para la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, la ley de transparencia y la ley anticorrupción.		20.85	21.85	21.85	0.00	0.00	20.85	\$158	96.83
(S)13	Elaborar y aprobar 2 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas		0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	\$0	100.00
(S)14	Desarrollar 2 estrategias orientadas a fortalecer la cultura organizacional, la probidad, la transparencia, el rechazo a la corrupción, y la implementación de los sistemas de gestión y control.		0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	\$0	100.00
(S)16	Desarrollar 2 campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción.		0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	\$0	100.00

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)5	Formular 4 lineamientos en materia de gestión ética, armonización de la Ley de transparencia, actualización sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas, y estandarización del proceso de compras y contratación, realizadas		0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	\$0	0.00
(S)7	Desarrollar e implementar 6 estrategias para la modernización de la gestión pública distrital		0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	\$0	0.00

526	Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano		\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$1,689	\$0	0.00	\$1,693	\$0	0.00	\$2,677	\$0	0.00	\$7,635	\$1,265	16.56
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40

(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	★
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se suscribieron convenios con:
 1. La UEA Catastro Distrital: en el marco del primer convenio se desarrollan cursos.
 2. La Secretaría Jurídica Distrital: se finalizaron los cursos que se desarrollaron en el marco del mismo, prestando el apoyo en el uso de la plataforma moodle. Además, se elaboró el histórico de graduados de los programas de formación virtual desarrollados por la Secretaría General, así como de los contratos suscritos entre 2002 y 2010 sobre este tema, se elaboró propuesta de temáticas para el programa de formación virtual 2018 y se finalizó el proceso de formación desarrollado en el marco del convenio con la UNAD.
 En total aprobaron 1373 estudiantes, así: 536 el Diplomado en Integridad, Transparencia y Buen Gobierno, 705 el Diplomado en Servicio a la Ciudadanía, y 132 el Curso en Plan Distrital de Desarrollo.

Proyecto(s) de inversión

1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)8	Desarrollar 1 programa de formación en temas transversales de gestión pública	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,575	\$1,265	80.30

1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)8	Desarrollar 1 programa de formación anual en temas transversales de gestión pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,689	\$0	0.00	\$1,693	\$0	0.00	\$2,677	\$0	0.00	\$6,060	\$0	0.00

527 Campañas anuales para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	\$0	\$0	0.00	\$8	\$8	100.00	\$174	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$632	\$8	1.34
---	-----	-----	------	-----	-----	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	★
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se llevaron a cabo dos campañas:
 1. Campaña "valores de la casa": se ejecutó la campaña programada en la Secretaría General, incluyendo la entrega de la cartilla, la ficha de bolsillo y los afiches previamente diseñados. Adicionalmente se publicó en intranet el concurso "valores de la casa", en el cual participaron 616 colaboradores a quienes se entregó el posillo personalizado. Se entregó la campaña, las piezas comunicacionales y diseño de elementos BTL a las entidades distritales en reunión del equipo de comunicación interna del Distrito Capital, el 12 de diciembre de 2017.
 2. Campaña "Soy 10 aprende": Bajo la marca Soy 10 se diseñó la campaña Soy 10 aprende, como mecanismo para promover la participación de los servidores públicos en el programa de formación virtual de la Secretaría General. Se realizaron los diseños de las piezas comunicacionales, los cuales fueron socializados a través de la página web, intranet, boletín Soy 10 al día y boletín Soy 10 distrital. Se diseñaron los banners del sitio web establecido para el programa, así como los diplomas e imágenes a utilizar en desarrollo del mismo. Se elaboró documento resumen de esta campaña.

Además, se desarrollaron dos estrategias relacionadas con:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40																																												
1. Acompañamiento a la implementación del teletrabajo: - Se explicó la Circular 043 de 2017 con dos propósitos: Sensibilización a directivos distritales sobre la importancia del modelo laboral y la implementación definitiva en las entidades, y obtener la información en detalle de los teletrabajadores en el distrito al 2017. - Resultados de la encuesta: 70% de las entidades distritales firmó pacto por la transparencia, 8% adoptó teletrabajo, 24% se encuentran en evaluación del piloto de teletrabajo, 38% se encuentran en fase preparatoria y 30% no ha iniciado el proceso. - 480 servidores públicos distritales certificados en competencias para teletrabajo, por MINTIC. 2. Desarrollo de la Prueba Piloto en la Secretaría General: se realizó al Comité de Teletrabajo, la socialización de la metodología propuesta para la implementación del piloto en la Secretaría General. Como resultado del análisis se plantearon acciones de mejora del piloto realizado en el 2015, así como los documentos preliminares de actos administrativos para ajuste de la metodología e implementación. Al cierre de la vigencia se logró la expedición de la Resolución interna 608 de 2017, para implementación en el primer trimestre de 2018. Definición de estrategia de capacitación enfocada en cinco fases: Compromiso institucional - SG, Autoevaluación, generación de lineamientos, implementación prueba piloto y evaluación, dirigida a directivos y servidores, en desarrollo del Convenio Marco suscrito con la UNAD.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)9 Desarrollar 2 estrategias para la divulgación, promoción e implementación del teletrabajo en las entidades del distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6	\$6	100.00																																												
(S)16 Desarrollar 2 campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2	\$2	100.00																																												
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Desarrollar 5 campañas para promover la transformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$275	\$0	\$623	\$0	0.00																																												
528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción		\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$250	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$251	\$0	\$756	\$5	0.60																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00% ⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.25	0.25	100.00%	★	2018	0.00	0.25	0.00	0.00%		2019	0.00	0.25	0.00	0.00%		2020	0.00	0.25	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%	★																																																									
2018	0.00	0.25	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.25	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Al finalizar la vigencia, se cuenta con documento de conceptualización del Sistema de Alertas Tempranas enfocado en la gestión de riesgos de corrupción que se realiza en las entidades distritales, el cual contiene una conceptualización de la gestión del riesgo de corrupción y la identificación de posibles mejoras a la administración del riesgo. Como insumo para complementar el documento, se realizó visita a la Procuraduría con la finalidad de fortalecer el proceso de la construcción del sistema de alertas tempranas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1085 - Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(O)10 Implementar 100 por ciento herramienta de medición y seguimiento para los teletrabajadores del distrito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
(S)17 Desarrollar .25 sistema de alertas tempranas que articulen los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5	\$5	100.00																																												
1125 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
(C)4 Diseñar, formular y poner en marcha 1 Sistema de Alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$751	\$0	0.00
43 Modernización institucional	\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$29,121	\$16,784	57.63
190 Modernización física	\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$29,121	\$16,784	57.63
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	\$2,403	\$301	12.52	\$16,563	\$16,483	99.52	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$29,121	\$16,784	57.63

Indicador(es)

(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%	★
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De los 180 mantenimientos programados para la vigencia se efectuaron en total 206, en las diferentes sedes de la entidad.

Con el fin de cumplir la meta establecida se desarrollaron las siguientes actividades:

- En la Imprenta Distrital se llevan a cabo adecuaciones de cubierta en la cual se reemplaza la teja existente en asbesto cemento, por teja Termo Acústica en aluzinc calibre 26 tipo sándwich en fibra de vidrio de 30mm de espesor incluyendo elementos de fijación, anclajes, y accesorios, modulada con teja traslucida plástica, la cual permite el paso de luz natural hacia las distintas zonas de trabajo, disminuye la utilización de luz artificial y contribuye al medio ambiente a través del ahorro energético. A su vez, reduce la carga sobre las cerchas de madera cuyos elementos fueron reemplazados por recomendación del Instituto de Patrimonio Cultural y la evidencia de un avanzado deterioro de los mismos. Se encuentra en ejecución la adecuación de aleros, canales, bastones y bajantes según desarrollo de la cubierta, las instalaciones eléctricas que incluyen red normal, regulada, voz y datos y por último el reemplazo de luminarias fluorescentes por luminarias tipo LED según diseño.
- Salón Gonzalo Jiménez de Quesada En el Salón Gonzalo Jiménez de Quesada se lleva a cabo restauración integral de puertas y ventanas, el cual incluye pintura, esmalte semimate color blanco, fondo blanco y sellador, más instalación de vidrios biselados en ventanería existente, igualmente se realiza restauración de cornisas, recuadros en yeso, resanes, aplicación de pintura sobre muros y cielo raso con base en los tonos seleccionados por el Instituto Distrital de Patrimonio cultural además de aplicación de pigmentos especiales color dorado en columnas, capiteles, rosetones, entre otros, de tal forma que se puedan resaltar los elementos arquitectónicos clásicos más representativos del estilo neoclásico francés.

También, se realizó la adquisición de 2 vehículos mediante Colombia Compra Eficiente y la dotación de instalaciones de mobiliario de acuerdo con la priorización realizada.

Proyecto(s) de inversión

1127 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Realizar 100 por ciento de los mantenimientos preventivos de la Secretaria General.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	90.00	114.00	126.67	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$261	\$214	82.06	\$1,320	\$1,320	100.00	\$1,847	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$1,198	\$0	0.00	\$5,776	\$1,534	26.56
(S)2	Conservar y adecuar 3 espacios de la Secretaría General	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
		Recursos	\$1,576	\$0	0.00	\$2,617	\$2,572	98.31	\$1,860	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,550	\$0	0.00	\$8,652	\$2,572	29.73
(K)3	Dotar 80 por ciento de espacios de la Secretaría General de acuerdo a las solicitudes	Magnitud	80.00	3.00	3.75	80.00	90.00	112.50	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$497	\$17	3.39	\$526	\$526	100.00	\$700	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,523	\$543	21.52

1154 - Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Dar respuesta en un plazo no mayor a 14 días a los derechos de petición.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
(S)6	Lograr un nivel de percepción del 87 por ciento de los servicios prestados	Magnitud	87.00	87.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87.00	87.00	100.00
		Recursos	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00

7516 - Implementación de Asociaciones Público Privadas para una Bogotá Mejor para Todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
(S)1 Suscribir 8 convenios interadministrativos de asistencia técnica para la transferencia de conocimiento y/o para la transferencia de recursos.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	8.00	11.00	137.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	11.00	137.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,120	99.95
(S)2 Estructurar 10 por ciento de una APP de iniciativa pública	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99
(S)3 Validar 5 APP de iniciativa privada	Magnitud 0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$2,674	100.00
(S)4 Estructurar 1 asociación público-privada de iniciativa pública en el Distrito Capital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$578	\$544	94.13
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	★	
2018	70.00	95.00	0.00	0.00%		
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. SISTEMA POBLACIONAL
a. Se consolidó inventario Distrital y reporte final de 475 registros de beneficios, servicios y sistemas de información poblacionales de 64 entidades y sus procesos de intercambio de información. Este es el insumo base para que SDP pueda iniciar un modelo poblacional de creación de capacidades e identificación de entidades
b. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
c. Aplicación de la Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales. Circular 005 de 2017.
d. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información.

92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$1,126	\$572	50.80	\$3,470	\$3,395	97.85	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$15,617	\$3,967	25.40
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ha garantizado el mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades a los aplicativos dando así una mayor estabilidad a los aplicativos administrativos y financieros permitiendo estar al día en los cambios normativos como es el caso del manejo de las cuentas NIIF para dar cumplimiento a la implementación de Normas Internacionales adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se brindó mayor disponibilidad de páginas o sitios web de la entidad teniendo una infraestructura en la nube, la cual mejora en la capacidad de respuesta ante eventos de necesidades técnicas por parte de los portales y/o páginas de la Secretaría General, así como la seguridad pues se adquirieron certificados de sitio seguro, esto da mayor confianza a la ciudadanía. Se logró cumplir con los cronogramas establecidos tanto para soporte como para creación, prueba e implementación de nuevas funcionalidades a:
- SAI-SAE (Manejo de Inventario y elementos de consumo)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
<p>- PERNO (Manejo de personal y nomina) - Gestion Contractual - LIMAY (Manejo de Información Contable) - SIPRES (Manejo de gestion presupuestal interna) - Cuentas por Cobrar (Manejo de facturación de sitios arrendados en red Cade).</p> <p>Así mismo Durante el periodo la OTIC, con el escaso recurso de talento humano y a medida de las posibilidades, brindó soporte técnico a los siguientes sitios web en Plataforma NUBE: - Portal Bogotá en producción - Portal Bogotá sitio de desarrollo - Portal Secretaría General (Versión anterior) - Pendiente por migración - Página Web Víctimas (Versión anterior) - Pendiente por carga de contenido - Página Web Centro Memoria (Versión depuración) - Pendiente por depuración - Archivo Bogotá (Versión anterior) - No se ha realizado seguimiento a este portal - Guía de trámites y servicios / Mapa Callejero (versión anterior).</p> <p>También se adelantaron las actividades relacionadas con: - AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV - Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un SISTEMA DE CONTROL DE SEGURIDAD DE ACCESO para la sede principal.</p> <p>Finalmente, se adelantaron los procesos para adquisición de: solución de Firewall de Próxima Generación, solución de propósito específico para balanceo de carga de aplicaciones, y licenciamiento Active Directory, Windows server y licencias CAL.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

1081 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Actualizar y ampliar 7 soluciones tecnológicas En la secretaria general	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00
		Recursos	\$727	\$348	47.83	\$2,104	\$2,031	96.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$2,831	\$2,379	84.02
(S)2	Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico En la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$449	\$448	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$449	\$448	99.72
(O)3	Implementar 3 nuevos módulos del nuevo sistema de información del SIG En la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)4	Gestionar e implementar 4 herramientas de seguridad de la información en la Secretaría General	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	
		Recursos	\$399	\$224	56.21	\$917	\$916	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,316	\$1,141	86.69	
(K)5	Garantizar mantenimiento y operación del 100 % de la plataforma tecnológica de la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,514	\$0	0.00	\$2,268	\$0	0.00	
(K)6	Implementar el 100 % del sistema de seguridad de la información en la Secretaría General	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,170	\$0	0.00	\$1,055	\$0	0.00	

93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	70.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00% ▲

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40																																																				
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: ERP DISTRITAL</p> <p>a. Se acompañó el análisis del funcionamiento del ERP distrital y se formuló conjuntamente el proyecto para (i) La adquisición e implementación se circunscribe a la solución tecnológica para la Secretaría Distrital de Hacienda y el acceso de los usuarios autorizados de las entidades del distrito, a los módulos de tesorería, contabilidad y presupuesto. (ii) La plataforma tecnológica propende por la interoperabilidad, buscando la eficiencia de la gestión contable, presupuestal y de tesorería, para la sostenibilidad del Distrito Capital. (iii) La plataforma debe ser una herramienta robusta para la gestión tributaria y con un sistema de información que la integre adecuadamente a la gestión administrativa y financiera, permitiendo el desarrollo de los objetivos y actividades ya expuestas, en el marco del Plan de Desarrollo 2016 - 2020 y de las metas de los Proyectos de Inversión 1111, 1084 y 1087, según lo registra el Plan Anual de Adquisiciones de las respectivas entidades para esta vigencia.</p> <p>b. Se adelantó la firma de un convenio marco y un convenio derivado de este, con el objeto de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la gestión pública, a través de la adquisición e implementación de soluciones tecnológicas que soporten la operación financiera del Distrito Capital y se inició la implementación a partir de este del proyecto de adquisición del nuevo ERP distrital que la cambiara la cara a la administración financiera del distrito.</p> <p>c. Se acompañó técnicamente la adquisición de las licencias en el último trimestre por parte de la Secretaria de Hacienda Distrital, para iniciar el despliegue del sistema en el año 2018.</p> <p>ARQUITECTURA EMPRESARIAL Se entregó a la ciudad el ESTUDIO DE ARQUITECTURA TI. Entregables específicos: a. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL b. Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital c. Arquitectura TI para entidades distritales, roles y responsabilidades</p>																																																																						
94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																						
(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>50.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>70.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>95.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	20.00	20.00	20.00	100.00%			2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	★	100.00% ★	2018	70.00	95.00	0.00	0.00%			2019	95.00	100.00	0.00	0.00%			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	★	100.00% ★																																																																
2018	70.00	95.00	0.00	0.00%																																																																		
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%																																																																		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠																																																																
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: ARQUITECTURA EMPRESARIAL</p> <p>Se entregó a la ciudad el ESTUDIO DE ARQUITECTURA TI cuyo resultado permite dar respuesta a las siguientes preguntas estratégicas:</p> <p>¿ ¿Cómo debe ser un área TI óptima en el marco de una Arquitectura TI para el Distrito?</p> <p>¿ ¿Cómo deben contemplarse los sistemas TI del distrito en el marco de una Arquitectura TI?</p> <p>¿ ¿Cómo se debe enfocar la estrategia TI distrital en el marco de la Arquitectura TI establecida por el Gobierno Nacional?</p> <p>¿ ¿Cuál es el plan de ruta para materializar dicha estrategia?</p> <p>Entregables específicos:</p> <p>a. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).</p> <p>b. Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, lo que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales. Se dispuso entre los documentos entregables de la consultoría, una propuesta de Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales. Esto facilitará la implementación de la estrategia GEL en el Distrito Capital ya que permite a las entidades adoptar la hoja de ruta propuesta para la implementación de una arquitectura TI y cumplir las metas de implementación del marco de Arquitectura TI establecido por MinTIC</p> <p>c. Arquitectura TI para entidades distritales, roles y responsabilidades. También se dispuso una propuesta de Arquitectura TI para entidades distritales, indicando roles y responsabilidades, esto permite a las Entidades Distritales organizar los roles adecuados al interior del área de TI en función del logro de los objetivos establecidos en el marco de Arquitectura TI establecido por MinTIC.</p>																																																																						
95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40																																																
(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	70.00	70.00	70.00	100.00%	★	2018	90.00	90.00	0.00	0.00%		2019	95.00	95.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	70.00%	▲			
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																														
2017	70.00	70.00	70.00	100.00%	★																																																													
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																														
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%																																																														
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																														
				al Plan de Desarrollo	70.00%	▲																																																												
Retrasos y soluciones:	La estrategia avanza según programación con un logro de 70% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales están:																																																																	
Avances y Logros:	<p>1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>2. Desarrollo de 3 talleres de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Taller 1. Participantes: 52 de diversas entidades distritales, llevado a cabo el 27 de marzo. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el índice GEL correspondiente al componente Seguridad y Privacidad de la Información el cual pasó de un 56% a un 71% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016). Taller 2 y 3. Participantes: 11 entidades cabezas de sector (General, Gobierno, Hacienda, Educación, Salud, Cultura, Ambiente, Hábitat, Mujer, Convivencia, Jurídica) implementando el proceso con el acompañamiento de la Oficina de la Alta Consejería TIC a través de su instrumento hoja de ruta para facilitar implementación del modelo y que al finalizar 2017 tendrán el modelo implementado.</p> <p>3. Se gestionó con MinTIC, la inclusión de Bogotá dentro del CSIRT de Gobierno Nacional, en su fase piloto, la cual se desarrollará entre finales de 2017 y principios de 2018. Esto redundará en ahorros para la entidad, ya que no se deberá invertir en la implementación de un NOC especializado para el manejo de incidentes de seguridad. Por otro lado, se facilita el cumplimiento de la Ley 1273 de 2009 y en CONPES 3854 de 2016.</p> <p>4. Se gestionó con MinTIC la realización de 2 talleres presenciales de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y visitas de revisión documental a las Entidades Distritales con la participación de 188 funcionarios distritales.</p> <p>5. Adicionalmente se realizó un taller virtual de profundización en la implementación del MSPI, en 4 sesiones, para las siguientes 25 entidades distritales: Contraloría Distrital, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Canal Capital, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Orquesta Filarmónica de Bogotá, IDR, Personería, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, DADEP, Instituto de Desarrollo Urbano, Transmilenio S.A., IDARTES, Subred Norte, IDIGER, Unidad de Mantenimiento Vial, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bomberos, UAESP, Secretaría Distrital de Planeación, FONCEP, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Alzate, Secretaría de Planeación e Instituto Distrital de Turismo.</p>																																																																	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$19,573	\$10,935	55.87																																																
199 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	\$9,471	\$9,230	97.46	\$1,708	\$1,704	99.77	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$19,573	\$10,935	55.87																																																
96 Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	\$9,471	\$9,230	97.46	\$523	\$522	99.75	\$729	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$13,404	\$9,752	72.76																																																
Indicador(es)																																																																		
(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>6.00</td> <td>8.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>8.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	2018	6.00	8.00	0.00	0.00%		2019	5.00	4.00	0.00	0.00%		2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL				20.00	20.00	8.00	al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																														
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	★																																																													
2018	6.00	8.00	0.00	0.00%																																																														
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%																																																														
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
TOTAL				20.00	20.00	8.00	al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	En el año se presentaron las siguientes dificultades:																																																																	
Avances y Logros:	<p>1. Respuesta oportuna de las entidades del Distrito a los requerimientos específicos de la necesidad de buena práctica</p> <p>2. Respuesta oportuna de los oferentes en buenas prácticas sobre la información solicitada por la Dirección.</p> <p>Durante el 2017, con el fin de posicionar a nivel internacional las buenas prácticas en gestión pública desarrolladas en Bogotá, se identificaron y compartieron las siguientes buenas prácticas:</p> <p>1. Edificaciones para una ciudad en bici: análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos internacionalmente y determinó la experiencia holandesa como el caso idóneo para transferir el diseño orientado a la bicicleta (BOD, por sus siglas en inglés) para que sea aplicado en las intervenciones arquitectónicas a cargo del Distrito.</p> <p>2. Modelos de gestión para Orquestas Sinfónicas no estatales: análisis de replicabilidad en varios casos de éxito (Estadounidense, francés y holandés), seleccionando el modelo holandés por mostrar un equilibrio sostenible en las aportaciones públicas. Para la transferencia de conocimiento, la Dirección realizó la gestión para invitar al experto Erik van der Bosch de la Royal Concertgebouw Orchestra de Amsterdam.</p> <p>3. Formación de mecánicos de bici: análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos eligiendo la metodología "Viaje de estudio" a Alemania, Holanda, Suecia y Londres, como instrumento de transferencia de conocimiento, el cual se llevó a cabo del 9 al 18 de julio, permitió establecer alianzas y conocer los currículos de países que cuentan con certificación en mecánica y pedagogía para nutrir la oferta especializada.</p> <p>4. Reconversión rural: implementar alternativas de productos agrícolas de alto valor agregado que contribuya a aumentar los ingresos de la población rural. La metodología diseñada utilizada para este intercambio de conocimiento fue la visita del experto alemán Mandred Siebert, donde se desarrolló una agenda extensa con una ruta de aprendizaje que incluyó mesas de trabajo, una mesa sectorial y un taller de sistematización con actores estratégicos.</p>																																																																	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40																																												
<p>5. Atención de incendios en edificios de gran altura: analizar, mejorar y ajustar el procedimiento y el manual de atención de incendios de edificios de gran altura. La metodología utilizada para este intercambio de conocimiento fue la visita del experto estadounidense Howard Hill, donde se desarrolló una agenda extensa con una ruta de aprendizaje que incluyó mesas de trabajo, una mesa sectorial y un taller de sistematización, con actores estratégicos.</p> <p>6. Política de Cobertura de Protección Social de la Economía Informal: conocer diferentes modelos de articulación interagencial que esquematicen iniciativas multisectoriales para hacer llegar la oferta distrital a la ciudadanía de manera complementaria y coordinada. La metodología utilizada para este intercambio fue la visita de los expertos internacionales: José Manuel Pastor, de Francia, y Rosanna Martinelli, de Argentina, donde se desarrolló una agenda extensa con una ruta de aprendizaje que incluyó mesas de trabajo, y un taller de sistematización, con actores estratégicos.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1090 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Identificar y gestionar 21 buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	21.00	8.00	38.10																																											
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$523	\$522	99.75	\$729	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$3,974	\$563	14.17																																											
(S)2 Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	5.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	8.00	50.00																																											
	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102	\$102	100.00																																											
(S)3 Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	5.00	41.67																																											
	Recursos	\$9,328	\$9,088	97.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,328	\$9,088	97.42																																											
539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$1,185	\$1,182	99.78	\$2,994	\$0	0.00	\$1,990	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,169	\$1,182	19.17																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>28.00</td> <td>13.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>46.43% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	13.00	13.00	100.00%	★	2018	0.00	10.00	0.00	0.00%		2019	0.00	5.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	28.00	13.00	al Plan de Desarrollo	46.43% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%	★																																																									
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	28.00	13.00	al Plan de Desarrollo	46.43% ▲																																																									
Retrasos y soluciones: Respecto a la estrategia de mercadeo de ciudad levantada entre los actores públicos y privados del comité asesor, nos reunimos con los actores distritales de la mesa de mercadeo de ciudad, el punto de encuentro de la secretaría general y la alta consejera para las comunicaciones, acordándose capturar del señor Alcalde, los drivers de comunicación los cuales deban ser tenidos en cuenta para la promoción y proyección de la ciudad, en marco de la estrategia macro de mercadeo de ciudad.																																																														
Avances y Logros: Vale la pena resaltar que esta meta producto fue incluida a partir de la presente vigencia; sin embargo, se está ejecutando desde 2016, por lo que las acciones desarrolladas en dicha vigencia se incluyen dentro de la programación y ejecución del presente año. Durante el 2017, con el fin de mejorar la articulación con las entidades distritales, nacionales e internacionales en la gestión de la promoción y proyección internacional de la ciudad, se desarrollaron las siguientes acciones de articulación interinstitucional:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de cooperación Urban 95. (2do trimestre) 2. MOU Quinto Bicentenario (2do trimestre) 3. Encuentro de Inversión Extranjera (3er trimestre) 4. Red de Bogotanos en el exterior (3er trimestre) 5. Estrategia de Mercadeo de Ciudad (4to trimestre). 																																																														
Por otra parte, con el fin de diseñar e implementar acciones de mercadeo de ciudad que permitan posesionar a Bogotá a nivel local, nacional e internacional, se desarrollaron las siguientes acciones de mercadeo de ciudad:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Bogotá proyecta futuro? 2. Micrositio DDRI 3. OYW 4. Revista Dinero ¿La Nueva Bogotá". 																																																														
Adicionalmente, se están incluyendo las cuatro prácticas ejecutadas en la vigencia 2016 por cuanto este indicador fue incluido hasta la presente vigencia.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1090 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2017

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,846	\$66,910	97.19	\$79,838	\$0	0.00	\$48,853	\$0	0.00	\$32,703	\$0	0.00	\$264,618	\$93,663	35.40
(S)2 Desarrollar 16 acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad	Magnitud 0.00	2.00	0.00	Magnitud 6.00	6.00	100.00	Magnitud 5.00	0.00	0.00	Magnitud 3.00	0.00	0.00	Magnitud 0.00	0.00	0.00	Magnitud 16.00	8.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	Recursos \$473	\$472	99.73	Recursos \$379	\$0	0.00	Recursos \$833	\$0	0.00	Recursos \$0	\$0	0.00	Recursos \$1,685	\$472	28.01
(S)3 Desarrollar 12 acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad.	Magnitud 0.00	2.00	0.00	Magnitud 3.00	3.00	100.00	Magnitud 5.00	0.00	0.00	Magnitud 2.00	0.00	0.00	Magnitud 0.00	0.00	0.00	Magnitud 12.00	5.00	41.67
	Recursos \$0	\$0	0.00	Recursos \$712	\$711	99.82	Recursos \$2,615	\$0	0.00	Recursos \$1,157	\$0	0.00	Recursos \$0	\$0	0.00	Recursos \$4,484	\$711	15.85
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	\$53,669	\$40,596	75.64	\$116,937	\$113,767	97.29	\$118,160	\$0	0.00	\$83,642	\$0	0.00	\$49,374	\$0	0.00	\$421,783	\$154,362	36.60

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %